

Universidad de Sancti Spiritus

José Martí Pérez
Facultad de Contabilidad y Finanzas

DEPARTAMENTO DE FINANZAS - ECONOMÍA

TRABAJO DE DIPLOMA



TÍTULO: Propuesta de modelos para el Subsistema Estadístico y de Información en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez "

Autor: Estrella Marina Pérez Pérez

Tutor: Msc. Ireneo Curbelo Tribicio

CURSO 2011-2012

Sancti Spiritus

*El socialismo es la racionalización del trabajo (.....) no se puede
Dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos
si no hay todo un sistema de recopilación de datos confiables y no hay un
sistema de recolección de datos confiables si no hay toda una preparación de
un sistema estadístico con hombres habituados a recoger el dato y
transformarlo en números. De manera que esta es una tarea esencial...*

Ché

Agradecimientos



A mi familia que son la fuerza y el sostén principal para poder superarme, mis padres por educarme y prepararme para la vida, mi hermana por su ejemplo de tenacidad y sacrificio, mis hijos por ser tan especiales y no defraudarme nunca y mi esposo por siempre estar dispuesto para mí.

A mi tutor por su empeño, paciencia y ayuda cuando la necesité poniendo a mi disposición su caudal de sabiduría.

A Maricel que sin su apoyo no hubiese podido realizar la investigación, siempre conté con su ayuda y disposición.

A mis compañeros de grupo por haber caminado juntos en los momentos buenos y difíciles a lo largo de estos 6 años.

Al departamento de contabilidad por aportar su granito de arena en todos estos años.

Gracias.....

Resumen



RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez” con el objetivo de reestructurar el flujo informativo y el funcionamiento de las operaciones en el Subsistema Estadístico e Informativo (SEI) acorde a las características del centro y a las exigencias del Modelo de Gestión Económico Financiero que establece el Ministerio de Educación. Este estudio resulta novedoso para nuestro centro, pues el mismo presupone técnicas y procedimientos para el tratamiento de la información estadística, con el objetivo de que la misma sea cada vez más eficaz y oportuna. El informe cuenta con una introducción, un Capítulo Uno donde se aborda el marco teórico referencial de la investigación y el diagnóstico del proceso informativo de la entidad objeto de análisis, un Capítulo Dos donde se reestructura el flujo informativo y el funcionamiento de las operaciones del Subsistema tratado y un Capítulo Tercero donde se aplican los nuevos instrumentos para la perfección del SEI. Se plantean conclusiones, recomendaciones, además de la bibliografía empleada y anexos.

SUMMARY

The present investigation was developed in the University of Pedagogic Sciences "Captain Silverio Blanco Núñez" with the objective of restructuring the informative flow and the operation of the operations in the Statistical and Informative Subsystem (SEI) chord to the characteristics of the center and the demands of the Financial Economic Pattern of Administration that it establishes the Ministry of Education. This study is novel for our center, because the same one presupposes technical and procedures for the treatment of the statistical information, with the objective of that the same one is more and more effective and oportune. The report has an introduction, a Chapter One where it is approached the mark theoretical referencial of the investigation and the diagnosis of the informative process of the entity analysis object, a Chapter Two where it is restructured the informative flow and the operation of the operations of the treated Subsystem and a Chapter Third where they are applied the new instrument for the perfection of the SEI. They think about conclusions, recommendations, besides the used bibliography and annexes.

Índice



INDICE

Introducción.....	1
Capítulo I: Marco Referencial. Las Estadísticas. Generalidades	
1.1 La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) -----	8
1.2 Inicio y evolución de la estadística en el Ministerio de Educación Superior- -----	12
1.3 Objetivos del Subsistema de Estadística e Información.....	15
1.4 La base informativa.....	17
1.5 Consideraciones teóricas sobre el Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (SIGENU).-----	19
1.6 Diagnóstico del proceso de información estadística.-----	22
1.1 Diagnóstico del proceso de información estadística	21
Capítulo II: Propuesta de modelos para captar indicadores globales en el Subsistema de Estadística e Información (SEI).	
2.1 Construcción de la Base Informativa.....	28
2.1.1 Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).-----	29
2.1.2 La Oficina nacional de Estadística e información ONEI-----	36
2.2 Sistema de indicadores estadísticos por actividades.....	46
2.2.1 Cuadros de información asociado a cada actividad.....	51
2.2.2 Breve panorámica del Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (SIGENU).-----	52
2.3 Descripción del sistema integrado VERSAT-SARASOLA y su Aplicación como herramienta estadística-----	54
2.4 Propuesta de nuevos instrumentos para la perfección del SEI.....	57
2.4.1 Base metodológica del Consolidado Estadístico-Informativo Económico.-----	58

2.4.2 Cronograma de Captación para la Recolección y Tratamiento de la Información estadística.....	69
2.5 Proyección del Subsistema de Estadística e Información.....	70
2.5.1 Publicación de la información.....	70
2.6 Generalidades. Codificadores, Abreviaturas y Signos Convencionales....	72
Capítulo III. Aplicación de los nuevos instrumentos para la perfección del Subsistema de Estadística e Información (SEI)	
3.1 Modelo Consolidado Estadístico-Informativo Económico-----	82
3.2 Cronograma de Captación para la Recolección y Tratamiento de la Información estadística.....	88
Conclusiones.....	89
Recomendaciones.....	90
Bibliografía.....	91

Anexos

Anexo 1 Estructura gráfica del Sistema Estadística

Anexo 2 Grupo de Trabajo de Estadística e Información de la UCP Capitán Silverio Blanco Núñez.

Anexo 3 Organigrama de la Vicerrectora Economía y Servicios UCP Capitán Silverio Blanco Núñez.

Anexo 4 Modelo 5073. Balance de los Portadores Energéticos

Anexo 5 Modelo 5203 Indicadores de Empleo y Remuneración de las Entidades Empleadoras.

Anexo 6 Modelo No. 5205-00 Número de trabajadores por Categoría Ocupacional, Sexo, Nivel de Escolaridad y Grupo Escala

Anexo 7 Modelo No. 5702-10 Control del Plan de la Ejecución física de las inversiones.

Anexo 8 EFUP 5913 Disponibilidad de fondos

INTRODUCCIÓN

La reorganización de la economía cubana en la etapa actual ha obligado a los Ministerios y organismos del Estado a establecer un conjunto de procedimientos para captar, organizar, analizar y proyectar sus políticas y estrategias en el corto, mediano y largo plazo. Por tal motivo, el Ministerio de Educación (MINED) ha estado trabajando en nuevos Sistemas y Subsistemas del Modelo de Gestión Económico-Financiero, los cuales posibilitarán el perfeccionamiento de las actividades de su gestión económica, al jugar un papel fundamental el Subsistema de Estadística e Información.

El Subsistema de Estadística e Información tiene como prioridad la revitalización de sus funciones dentro de la organización Ministerio de Educación Superior (MES), al realizar estudios integrales que permitan definir un modelo, tanto a nivel de organismo, como de los diferentes centros adscritos al Ministerio de Educación (MINED), determinando su aplicación en función de sus propias características y necesidades.

La globalización de la economía y la competencia son una realidad cotidiana, aparejado por fuertes cambios internos y externos que cambian la forma de pensar de los ejecutivos de las empresas y hasta inclusive, el funcionamiento de estas.

Existen armas de mucho valor y utilidad que nos hacen fuertes ante el entorno mundial; las estadísticas capaces de captar, almacenar y analizar los datos numéricos y dar una respuesta efectiva a partir de ello; además de la información que es de suma importancia a la hora de tomar decisiones.

Nuestro país como parte de las relaciones económicas- internacionales, no vive ajeno a las nuevas transformaciones que van teniendo lugar en el mundo. Las nuevas realidades del mundo en que la economía cubana se ha introducido, constituyen hoy su ambiente externo y en este tendrá que desenvolverse de forma permanente en el futuro. Además, se encuentra trabajando en la recuperación de su economía donde se impone el empleo de técnicas de gestión empresarial adecuadas a las condiciones concretas de su entorno, al considerarse la necesidad

de aplicar el proceso de perfeccionamiento en cada eslabón económico- financiero, el cual tendrá como eje centra, el logro de la eficiencia en las nuevas condiciones económicas. Por lo que se hace necesario continuar el mejoramiento y transformación de los mecanismos económicos que tienen lugar en el medio económico-financiero-productivo.

En Cuba ya no resulta posible dirigir las empresas con una visión a corto plazo, se necesita prever el futuro, ya sea para adaptarse y responder a él o para contribuir a provocarlo. En esta previsión del futuro, juega un papel importante la estadística y la información pues a partir de ellas se puede tener conocimiento de un futuro posible. Para lograr la recuperación de la empresa cubana actual en el ámbito nacional sobre bases sólidas que permitan la eficiencia, eficacia y competitividad sostenida se deben realizar estudios estadísticos, al analizar siempre las informaciones obtenidas a través de las diferentes fuentes de información.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez” es una Entidad presupuestada subordinada al Ministerio de Educación se ubica en la provincia de Sancti Spíritus, posee una matrícula de 1176 estudiantes del Curso para Trabajadores y 769 del Curso Regular Diurno y una plantilla aprobada 665 trabajadores de ellos 421 docentes y 244 no docente, específicamente la Vicerrectoría de Economía y Servicio es una de las áreas de nuestra Universidad y en ella radica el grupo de trabajo encargado de Planificación y Estadística, el cual se nutre de la Información suministrada por los Departamentos Contables, Recursos Humanos, Abastecimiento Técnico- Material, Inversiones y Secretaria Docente para realizar la captación, organización, análisis y control de todos los datos e informaciones que se deben entregar a los distintos organismos que la solicitan como:

- Ministerio de Educación
- Oficina Nacional de Estadísticas.
- Oficina Provincial de Estadísticas.
- Oficina Municipal de Estadísticas.
- Poder Popular Provincial.

El **problema científico** de esta investigación se manifiesta en la insuficiencia del flujo informativo en el funcionamiento de las operaciones en el Subsistema Estadístico y de Información, lo cual provoca afectaciones en su calidad.

Así definido el problema científico, se determina que el **objeto de investigación** es el flujo informativo y del funcionamiento de las operaciones en el Subsistema Estadístico y de Información de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez ”

Campo de acción de la investigación: El Subsistema Estadístico y de Información de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez ”

Objetivo general.

Reestructurar el flujo informativo y el funcionamiento de las operaciones en el Subsistema Estadístico y de Información de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, para perfeccionar y elevar su calidad.

Este objetivo general fue desglosado en los **objetivos específicos** siguientes:

- Realizar un estudio de la bibliografía existente que fundamente la investigación a realizar en la entidad objeto de estudio.
- Diagnosticar el estado real que presenta el proceso de información estadística en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez ”
- Reestructurar el flujo informativo y el funcionamiento de las operaciones en el Subsistema Estadístico y de Información en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez ”
- Validar la propuesta realizada de acuerdo a los resultados de su aplicación.

La **significación metodológica** radica en reestructurar el flujo informativo y el funcionamiento de las operaciones estadísticas, integrando las funciones de los Sistemas de Información.

La **significación teórica** de la investigación está dada por la selección adecuada del modelo teórico obtenido a partir de un minucioso análisis bibliográfico, al servir de soporte para el perfeccionamiento del flujo informativo y del funcionamiento de las operaciones del subsistema de Estadística y de Información.

La **significación práctica** se relaciona con el perfeccionamiento del subsistema, el cual podrá ser aplicado a otros centros adscriptos al Ministerio de Educación Superior (MES), con vista a entregar en tiempo y con la calidad requerida, la información de las diferentes áreas.

La **significación económica** está dada precisamente por las posibilidades de ahorro que encierra la reestructuración del subsistema en la elaboración de la información pertinente y eficaz.

El tema seleccionado tiene **novedad científica** ya que en el trabajo se profundiza en la importancia de la estadística e información para lograr una mejor captación, organización, análisis y control de la información que se debe recibir y entregar a los distintos organismos.

La **viabilidad de la investigación** está determinada por la necesidad que tiene el Centro de perfeccionar el subsistema de Estadística e Información debido a que el Ministerio de Educación Superior (MES) ha estado trabajando en nuevos Sistemas y Subsistemas del Modelo de Gestión Económico- Financiero, al jugar un papel fundamental el Subsistema de Estadística e Información.

DISEÑO METODOLÓGICO

En este trabajo investigativo se procederá al estudio, análisis e implementación de un conjunto de elementos estadísticos que permita la interrelación entre las diferentes áreas y su integración con el nuevo modelo de Gestión Económico Financiera.

Tipo de Investigación

- Explicativa
- Descriptiva

Métodos de Investigación

- Observación directa
- Histórico- Lógico
- Generalización
- Revisión de documentos

Técnicas empleadas

- Revisión de libros y registros
- Trabajo en grupo
- Observaciones de los procesos

RESULTADOS ESPERADOS

- Perfeccionamiento del flujo informativo y del funcionamiento de las operaciones en el Subsistema de Estadística e Información de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez ”
- Identificación de las principales deficiencias que afectan la calidad informativa la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez ”
- .Incremento de la calidad de la información en los procesos informativos.
- Mayor claridad y confiabilidad de los datos estadísticos emitidos por las diferentes áreas de responsabilidad.

POSIBILIDADES DE GENERALIZACIÓN Y DE APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA PRÁCTICA SOCIAL.

Esta investigación realizada en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez ” podrá ser aplicada en otros centros adscritos al Ministerio de Educación por el rigor científico que presenta esta. Su desarrollo, contribuirá a responsabilizar a los directivos de la entidad en la entrega en tiempo y con la calidad requerida de la información de las diferentes áreas, lo cual elevaría la organización y control de los procesos internos, así como la toma de decisiones efectivas y oportunas.

Desde el punto de vista estructural este trabajo consta de tres capítulos:

Capítulo I: Contiene una fundamentación teórica de los aspectos a desarrollar, haciendo referencia a los criterios relacionados con la estadística y la información, así como la importancia que tiene para el desarrollo de la entidad objeto de análisis, además de realizar un diagnóstico del estado real en que se encuentra el proceso de información estadística del centro universitario en cuestión.

Capítulo II: Se construye la base informativa perteneciente a los Sistemas Informativos, exponiendo el modelaje que lo integra, así como sus objetivos, caracterización e instrucciones generales. Se establece un sistema de indicadores estadísticos por actividades, seguidamente se realiza una breve panorámica del Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (SIGENU) como herramienta importante para la obtención de reportes estadísticos, también se describe el sistema integrado VERSAT-SARASOLA, como herramienta informativa y por último se proponen nuevos instrumentos para la perfección del Subsistema de Estadística e Información.

Capítulo III: Contiene una aplicación de los nuevos instrumentos para la perfección del Subsistema Estadístico y de Información en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”.

Finalmente, se arriban a conclusiones y recomendaciones muy importantes con vista a la aplicación adecuada del procedimiento estadístico y de información que se aplicará en nuestro centro.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL. LAS ESTADISTICAS.

GEERALIDADES

La Estadística es mucho más que sólo números apilados y gráficas bonitas. Es una ciencia con tanta antigüedad como la escritura, y es por sí misma auxiliar de todas las demás ciencias. Los mercados, la medicina, la ingeniería, los gobiernos, etc. Se nombran entre los más destacados clientes de esta.

La Estadística que se conoce hoy en día debe gran parte de su realización a los trabajos matemáticos de aquellos hombres que desarrollaron la teoría de las probabilidades, con la cual se adhirió a la Estadística a las ciencias formales.

La Estadística es la ciencia cuyo objetivo es reunir una información cuantitativa concerniente a individuos, grupos, series de hechos, etc, y deducir de ello, gracias al análisis de estos datos unos significados precisos o unas previsiones para el futuro.

Otros autores tienen definiciones de la Estadística semejante a las anteriores, y algunos otros no tan semejantes. Para Chacón esta se define como: "La ciencia que tiene por objeto el estudio cuantitativo de los colectivos"; otros la definen como la expresión cuantitativa del conocimiento dispuesta en forma adecuada para el análisis. La más aceptada, sin embargo, es la de Minguez, que define la Estadística como: "La ciencia que tiene por objeto aplicar las leyes de la cantidad a los hechos sociales para medir su intensidad, deducir las leyes que las rigen y hacer su predicción próxima".

or definición, la estadística es la rama de la ciencia que se ocupa de organizar, captar, recolectar, almacenar y analizar datos numéricos que ayudan a la solución de problemas mediante el diseño de experimentos y a la toma de decisiones por parte del usuario.

A todo lo anterior se une, cada vez con más fuerza, la presentación de la información y se puede decir que solamente con la integración de todas estas funciones es posible llegar a la conformación de un **dato útil**, que será en definitiva el objetivo del Subsistema Estadístico e Informativo de la organización.

1.1 La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)

La Oficina Nacional de Estadísticas e información (ONEI) fue creada mediante el Artículo 3 del Decreto Ley No.147 de fecha 21 de abril de 1994, como resultado de la reorganización de los organismos de la Administración Central del Estado, a partir del extinto Comité Estatal de Estadísticas que fuera creado mediante la Ley No.1323 de 30 de noviembre de 1976.

Actualmente se sustenta en el [Acuerdo 6688](#) del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de fecha 23 de septiembre de 2009.

Asume la misión de: Garantizar la producción de estadísticas de calidad a través del Sistema Estadístico Nacional, ejerciendo una adecuada dirección, ejecución y control de la captación de las cifras económicas y sociales, así como su difusión de acuerdo con los requerimientos de la economía y las demás necesidades del país en información estadística.

Su visión es: Construir un sistema estadístico profesional, capaz de responder con calidad y oportunidad a las necesidades de información estadística del país para enfrentar sus objetivos de desarrollo económico y social y su adecuado reflejo internacional, conscientes de ser útiles y necesarios a la sociedad.

La Oficina Nacional de Estadística e información (ONEI) dentro de sus atribuciones y funciones fundamentales tiene:

- Integrar el trabajo estadístico estatal del país en un sistema eficiente, a saber, el sistema estadístico nacional, destinado a brindar la información requerida

para el control del plan de la economía, el análisis del comportamiento de la economía y las demás necesidades del país.

- Centralizar y emitir la estadística oficial del país, incluyendo los sectores estatal, cooperativo, mixto y privado; organizar y aprobar las estadísticas centralizadas destinadas a satisfacer los requerimientos informativos de dirección y los compromisos estadísticos internacionales, así como las estadísticas territoriales destinadas a satisfacer los requerimientos de los órganos de dirección del gobierno en los territorios y aprobar las normas metodológicas y de clasificación que se utilizan en las mismas.
- Dirigir metodológicamente la actividad estadística de los órganos, organismos, instituciones y entidades estatales y supervisar el trabajo estadístico, organizando la auditoría estadística y velando por la autenticidad de la información.
- Asumir la producción de las estadísticas fundamentales y designar a los demás productores de estas, al organizar y coordinar el servicio estadístico a brindar.
- Identificar las unidades de observación estadística y captar, a través de la red territorial, la información correspondiente a las estadísticas centralizadas en los órganos y organismos, entidades, establecimientos y demás unidades organizativas así designadas, tanto de los sectores estatal, cooperativo, mixto y privado, como a las personas naturales y los hogares.
- Dirigir y/o ejecutar los censos económicos y de población y encuestas económicas o sociales de carácter nacional y aprobar la realización de este tipo de investigaciones a órganos y organismos del estado cuando su carácter y alcance lo requiera.
- Llevar los registros estatales de empresas, unidades presupuestadas y demás entidades estatales, de entidades subordinadas a las organizaciones políticas, sociales y de masas y el de cooperativas y unidades básicas de producción cooperativa.

- Elaborar en coordinación con los órganos y organismos del estado el proyecto de programa nacional de estadísticas que incluye los objetivos concretos a alcanzar en el siguiente año y las responsabilidades de los distintos productores de estadísticas.

Los principales registros de que dispone la Oficina Nacional de Estadística e información (ONEI) son el **Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP)** y los listados administrativos donde se incluyen las **Sociedades Mercantiles (100 % cubanas)** y las empresas mixtas y empresas de capital totalmente extranjero.

También la Oficina Nacional de Estadística e información (ONEI) dispone del **Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE) y del Registro de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO)** donde son registradas las cooperativas agropecuarias {Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) y Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)}. Todos estos registros son también utilizados por otros Organismos de la Administración Central del Estado y por el Sistema bancario.

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información mueve anualmente 223 552 973 datos en 63 modelos, sin contar las encuestas.

Eso significa, por ejemplo que todos los años sus representantes desde el nivel de municipios hasta la nación encuestan 100 000 hogares para evaluar la situación económica de sus integrantes, lo cual considera una de las acciones más importantes que realiza.

La oficina elabora un informe mensual sobre la situación económica, que le sirve a la máxima dirección del país para ir evaluando el comportamiento de un conjunto de resultados en el orden económico social, a la vez que permite analizar la marcha de los diferentes programas que se llevan adelante.

La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) calcula también otros indicadores muy importantes:

- 1 El índice de precios al consumidor, que bien no hay mucha cultura en su uso, cada vez se emplea más a la hora de tomar las decisiones en todos los mercados, en el formal, el agropecuario y el informal.
- 2 La tasa de desocupación.

Igualmente es la encargada de realizar las encuestas que el país organiza, entre las que se encuentra las nacionales de ocupación, la de trabajadores por cuenta propia, la de salud reproductiva y la de VIH Sida.

La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) tiene además la responsabilidad estatal de brindar información oficial. Hay un sistema de publicaciones, la más importante es el anuario estadístico que, por primera vez este año, se logra concluir con mucha antelación a lo que tradicionalmente se realizaba incluso se le incorpora un capítulo nuevo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones.

1.2 Inicio y evolución de la estadística en el Ministerio de Educación Superior.

Al crearse en el año 1976 el Comité Estatal de Estadísticas (CEE) actualmente Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) adscripta al Ministerio de Economía y Planificación (MEP) comienza a producirse en el país un cambio cualitativo en la organización y desarrollo de la estadística. Se establecen entonces - como únicos sistemas autorizados para la captación de datos estadísticos - el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), el Sistema de Información Estadístico Territorial (SIE-T) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Para garantizar que los trabajos estadísticos que realizan los órganos, organismos y entidades estatales se integren de manera coherente en un marco metodológico común, así como que estos se lleven a cabo con la necesaria eficiencia, la estadística total se organiza en el Sistema Estadístico Nacional (SIE-N).

¿Cómo ha sido el desarrollo de la actividad de estadísticas en el Ministerio de Educación Superior (MES) y la evolución de los sistemas informativos?

Estructuralmente, la estadística al inicio se concibió como un departamento de la Dirección de Estadísticas y Sistemas Automatizados, teniendo la responsabilidad de procesar el Sistema Estadístico Complementario (SIE-C) de Educación de pregrados de los centros de Educación subordinados, así como el de los adscriptos a otros organismos, por su parte el Comité Estatal de Estadística (CEE) captaba y procesaba mediante su red el Sistema Estadístico Nacional (SIE-N) de la propia actividad con una característica peculiar: los mismos indicadores, pero con diferente apertura, periodicidad y fecha, lógicamente, los datos informados por ambos organismos diferían.

Mediante acuerdos entre las partes involucradas, se determina que el Sistema Estadístico Complementario (SIE-C) de Educación Superior de pregrado se convirtiera en Sistema Estadístico Nacional (SIE-N) y años después se cede por el Comité Estatal de Estadística (CEE) al Ministerio de Educación (MINED) la responsabilidad de procesar y ofrecer las cifras nacionales de esta actividad, función que se mantiene en la actualidad.

En este tiempo la actividad de estadísticas en el Ministerio de Educación (MINED) se había convertido en Departamento Independiente, el que afrontó la inclusión en el Sistema Estadístico Complementario (SIE-C) de todas las categorías económicas.

Lo anterior estuvo motivado porque en esos primeros años, el departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación Superior (MES) se dedicaba mayormente a la actividad fundamental del organismo y el resto de las direcciones captaban por si mismas los modelos y datos que necesitaban en el ejercicio de sus funciones.

La campaña nacional llevada a cabo por el Comité Estatal de Estadística (CEE) contra las llamadas "estadísticas negras" informaciones superfluas y carga excesiva en los modelos, motivó un análisis en el organismo que llevó al Sistema Estadístico Complementario (SIE-C) un total de 100 preformas de diferentes actividades, este paso dio lugar a la fusión, en uno solo, del sistema estadístico e informativo y toda la

información numérica a solicitar -excepto la contable y financiera- quedó contemplada en el Sistema Estadístico Complementario (SIE-C), es por ello que en el presente documento se abordan los sistemas estadísticos e informativos de forma íntegra. Con posterioridad tuvo lugar un proceso de racionalización que redujo a 32 el número de los modelos y así año tras año el sistema fue objeto de análisis y reducciones hasta llegar al que actualmente se tiene aprobado de forma oficial.

Respecto a la estructura y subordinación, como ya se ha dicho, desde la creación del organismo dado la prioridad de la actividad fundamental no estuvo adscrita al área económica, no obstante internamente el departamento contaba con dos grupos, uno para la actividad docente y otro para la actividad económica. En el año 1985 se vincula fuertemente el trabajo del departamento de Estadísticas al área económica al hacerse cargo del tratamiento y confección del análisis económico y, con el proceso de racionalización de estructuras y plantillas en los Organismo de la Administración del Estado (OACE), se adscribe en una primera etapa a la Dirección de Planificación como departamento y posteriormente pasa a ser un grupo. Es de destacar que en todas las etapas señaladas, en la mayor parte de los centros la actividad de estadísticas adoptó una estructura similar al del organismo.

La información estadística constituye la base de la planificación y es necesario para el control y para la toma de decisiones adecuadas. A tal extremo es necesaria la información estadística a fines de caracterizar los procesos y fenómenos económicos y sociales para proporcionar los elementos necesarios para la toma de decisiones a todas las instancias.

Para que la misma sirva a los fines anteriores es necesario que tenga calidad y sea oportuna en el tiempo. Una información estadística de mala calidad se convierte en un elemento de desinformación y lo que resulta más grave lleva a los niveles de dirección a tomar decisiones erróneas en la solución de los problemas.

La veracidad de la información estadística constituye el principio fundamental de la calidad de la información. Esta tiene la calidad adecuada cuando reúne los atributos de veracidad, oportunidad, estabilidad, compatibilidad, suficiente y flexibilidad.

Entendiéndose por cada uno de ellos lo que se expresa a continuación:

- **Veracidad:** Es la cualidad fundamental de la calidad de la información estadística y se verifica cuando las magnitudes reportadas en los distintos indicadores, reflejan la realidad de los hechos.
- **Oportunidad:** Está referido a la entrega oportuna de la información, esto es en el momento que se requiere con vista a la toma de decisiones, para lo cual se solicite.
- **Estabilidad:** Expresa los efectos causados por los cambios que se producen en aspectos tales como: institucionales, organizativos, metodológicos, etc. Partiendo de que la calidad de la estadística requiere la optima estabilidad deslindando las necesidades reales de cambios, que tienen gran peso en los procesos estadísticos.
- **Compatibilidad:** Comprende los problemas que generan la falta de uniformidades las definiciones de indicadores y en las metodologías de cálculos. Se plantea la medición del número y el alcance de incompatibilización según sistema, categoría sectoriales, globales etc.
- **Suficiencia:** Se plantea que el servicio estadístico debe tener el atributo de ser suficiente, esto quiere decir que brinda la máxima satisfacción de las necesidades reales de información de los distintos usuarios.
- **Flexibilidad:** Este atributo se refiere a la cuestión del alcance de la centralización de la estadística en las condiciones de la revolución tecnológicas generada por la creciente automatización del procesamiento y transmisión de datos, así como su almacenamiento y recuperación.

1.2 Objetivos del Subsistema de Estadística e Información.

El Subsistema de Estadística e Información del Centro Universitario debe cumplir los siguientes objetivos:

- 1- Satisfacer con la calidad requerida toda la información contemplada en los modelos del SIE-N, SIE-T y el SIE-C conveniados con el Centro Universitario a través de la construcción de una base informativa uniforme que dé respuesta a los requerimientos del resto de los sistemas y subsistemas.
- 2- Poder suministrar la información requerida por el resto de los sistemas que contemplan el Modelo de Gestión Económico-Financiero.
- 3- Brindar la información estadística necesaria a los diferentes niveles de dirección para poder fundamentar la toma de decisiones en la gestión de los procesos universitarios.

1.3 Sistemas de Información Estadísticos.

Desde el punto de vista informativo el Subsistema Estadístico está integrado por tres sistemas, que son:

a) Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Comprende la elaboración de estadísticas y análisis destinados a satisfacer las necesidades informativas del Estado y del Gobierno a los efectos de conocer el comportamiento de los procesos económicos, demográficos y sociales y, especialmente para el control del plan de la economía nacional y del presupuesto, los compromisos estadísticos internacionales, a la población y otras instituciones.

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información es el órgano rector de las estadísticas y como tal es el encargado de organizar y dirigir este sistema, estableciendo para ello las normas requeridas para su organización y operación, apoyándose en los resultados de las coordinaciones y de las consultas que a tales

efectos debe realizar con los órganos, organismos e instituciones estatales y otras instituciones.

La ONEI establece las normas metodológicas y de clasificación de este sistema, elaboradas en concordancia con las del Sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, que constituye el basamento metodológico general de las estadísticas. A tales efectos determina:

- Los formularios a captar a las unidades de observación y centros informantes
- Los indicadores estadísticos del sistema
- El contenido metodológico de los indicadores y su método de cálculo
- Los sistemas de clasificación que se utilizan en el sistema

En la organización del Sistema de Información Estadística Nacional la Oficina Nacional de Estadísticas e Información vela cuidadosamente para evitar la proliferación de estadísticas innecesarias o que no corresponden realmente a las necesidades informativas de los órganos de dirección, así como para minimizar la carga informativa a los centros informantes.

El Sistema de Información Estadística Nacional se aprueba anualmente mediante resolución del Jefe de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información

b) Sistema de Información Estadístico Territorial (SIE-T).

Comprende la elaboración de las estadísticas destinadas a satisfacer los requerimientos informativos de los órganos del Estado y Gobierno a nivel territorial.

Por parte de los órganos territoriales de dirección se elaboran los respectivos proyectos de sistemas informativos, estableciendo para ello las coordinaciones requeridas. En dichos proyectos se incluirán:

- Las unidades de observación estadística del sistema
- Los formularios informativos

- Los órganos u organismos responsabilizados con la captación, el procesamiento y la emisión de la estadística

Los Sistemas de Información Estadística Territorial se aprueban mediante resolución del Jefe de la Oficina Nacional de Estadísticas.

Mediante el Decreto Ley 281 con fecha 8 de febrero del 2011 se crea la Oficina Nacional de Estadísticas e Información y en sus Artículos 31 y 32 se establece sus atribuciones y funciones siendo la encargada de proponer, organizar y ejecutar la política estatal en materia estadística.

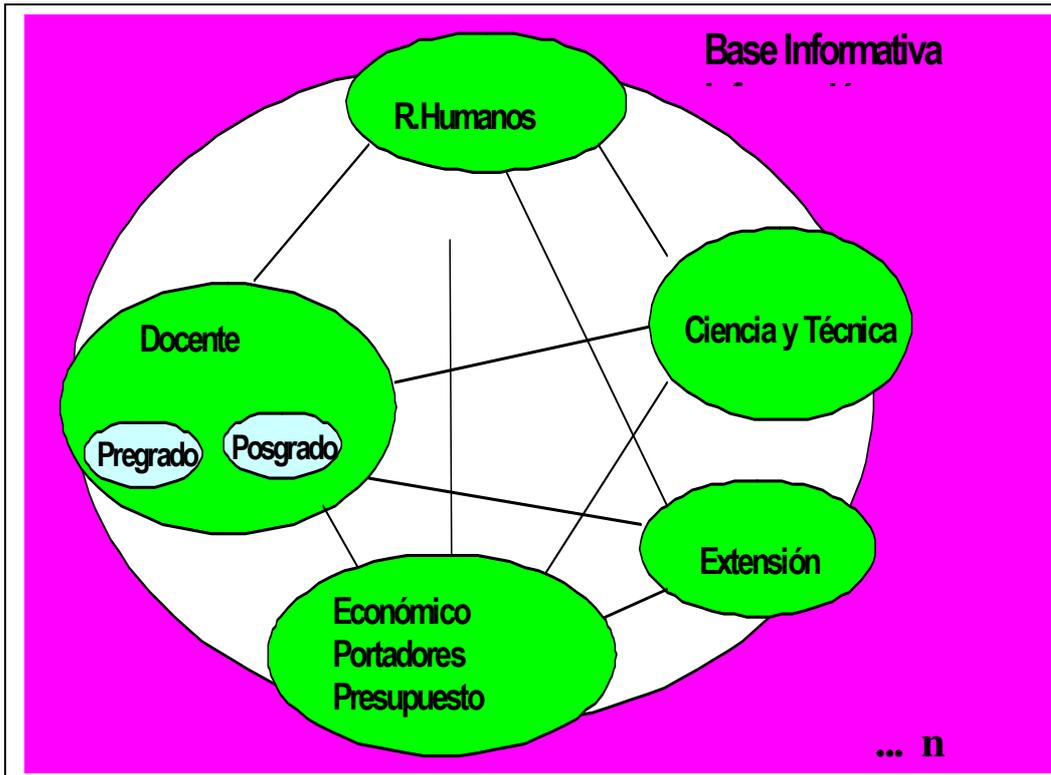
En correspondencia identifica las unidades de observación y organiza la captación de los datos necesarios para brindar la información relevante, requerida por el gobierno de los ámbitos económicos, social, demográfico, medioambiental y geográfico. Para la evaluación de los diferentes procesos y la toma de decisiones, además de garantizar un adecuado reflejo de la realidad cubana en los organismos internacionales.

1.4 La base Informativa

La base informativa representa el banco de información a partir del cual se realizan todos los análisis de cada una de las actividades o procesos.

Si bien existe una base informativa definida por categoría la que a lo largo de los años ha servido para la argumentación de cada una de las decisiones en cada actividad, es necesario la reestructuración y enriquecimiento de la misma; para ello se crearán otras categorías vinculadas con las actividades sustantivas de la Educación Superior (Investigación, Extensión), que permitan medir todo el nivel de actividad de la organización y con otras que desde el punto de vista económico es necesario fortalecer para llegar a conformar una completa visión de la actividad económica (Transporte, Inversiones, Presupuesto).

El indicador útil para la toma de las decisiones más globales será el resultado precisamente de la inclusión en el sistema informativo de todo aquel dato que sea capaz de medir el verdadero nivel de actividad de la función que lo genera.



Igualmente la definición para cada una de estas actividades del sistema de registros y documentos primarios a establecer con vistas a la recolección y consolidación de la información y a la conformación de series históricas para cada una de ellas, es un aspecto estrechamente vinculado a la formación de la base informativa y no podrán quedar establecidos nuevos indicadores que no lleven definido el o los registros que los sustentan.

La Base Informativa de la Universidad se encuentra constituida por los siguientes componentes:

- 1 Información que se recoge en los modelos que integran el Sistema Estadístico Nacional (SIE-N). **(12)**
- 2 Información que se recoge en los modelos que integran el Sistema Estadístico Territorial (SIE-T). **(2)**
- 3 Información que actualmente se recolecta de forma sistemática para el apoyo a la gestión universitaria y que resulta valiosa para la toma de decisiones.
- 4 Informaciones que se plantean necesaria para el resto de los sistemas y subsistemas que integran el Nuevo Modelo de Gestión Económico-Financiero (NMGEF).

En nuestro centro el Subsistema de Estadística e Información se vincula con los sistemas y subsistemas que intervienen en el perfeccionamiento de la actividad económica. El Sistema de Planificación Económica esta plenamente integrado, al estar creada la base informativa que da respuesta a los procesos que intervienen en la elaboración del Plan Técnico Económico, así mismo los principales momentos de la Administración Financiera (tesorería divisa, presupuestación financiera en MN).

1.5 Consideraciones teóricas sobre el Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (SIGENU).

La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), el Ministerio de Educación Superior así como los directivos de los centros e instituciones de Educación necesitan del conocimiento y control de la estadística docente de los mismos para la evaluación de indicadores como matrícula, promoción, bajas y graduados que permitan la toma de decisiones y la solución a los problemas encontrados.

El Departamento de Estadística de cada CES es el encargado de todo el procesamiento estadístico del mismo y por tanto de la esfera docente, indicador decisivo en la evolución y desempeño de un CES.

Los sistemas de apoyo para la toma de decisiones, son sistemas que ayudan en el análisis de información de negocios” , sirven a la dirección de la organización para la

toma de decisiones semiestructuradas o no estructuradas, combinando datos y modelos de análisis. Su propósito es ayudar a la administración para que “marque tendencias, señale problemas y tome decisiones inteligentes” . La idea principal es la recolección de datos operacionales del negocio transformándolos a una estructura más sólida para analizar el comportamiento de los mismos.

Es difícil solapar en un mismo sistema, el procesamiento operacional de una empresa con la toma de decisiones de la misma. El diseño de los modelos de datos operacionales es ineficiente para la toma de decisiones debido a que el propósito fundamental de los mismos es registrar las transacciones diarias que se llevan a cabo en la empresa. Existen diferencias en rendimiento, planeación del almacenamiento, administración de recursos y utilización, que impiden el procesamiento instantáneo de grandes volúmenes de información de forma ágil y con eficiencia para la toma de decisiones en un modelo de datos operacional.

El Ministerio de Educación Superior, carecía en el año 2005 de un sistema informatizado para la organización de los procesos docentes, dificultándose la existencia de un mecanismo de control de los estudiantes en los centros universitarios, así como en el Organismo Central. La entidad tiene gran atraso lo que afecta la preparación de datos e informes tanto para el gobierno u otros organismos. Por lo que surge el proyecto nacional “Sistema de Gestión de la Nueva Universidad” (SIGENU), compuesto por varios módulos que darían solución a los problemas antes mencionados. El MES ha destinado en los dos últimos años, parte de su presupuesto al desarrollo de este proyecto.

Se conformó un equipo de desarrollo integrado por profesores y estudiantes de varias universidades definiéndose como prioridad, el trabajo de automatización sobre el proceso de matrícula y la gestión docente, se trazaron como objetivos:

- Lograr el desarrollo integrado de la automatización de los procesos fundamentales de la Educación Superior, de manera tal que se garantice la elevación de la calidad de la gestión de dirección a todos los niveles, incluyendo la transformación de los procesos que lo requieran.

- Crear un equipo de trabajo conformado por profesores y estudiantes de los CES, y especialistas del MES, que garantice el desarrollo y mantenimiento de la estrategia de automatización y a su vez, se sienta estimulado para hacer de este ámbito, su entorno de investigación.

A continuación se relacionan los problemas que justifican la implantación del SIGENU:

- La información estadística se recoge, se integra y se procesa de forma manual en la mayoría de los CES así como en el MES, lo que hace que el proceso sea más lento y propenso a errores desde las fuentes primarias.
- Desgaste físico de las secretarías docentes, estadísticos de los CES y estadísticos del MES debido a revisiones de datos exhaustivas.
- Se emplea mucho tiempo en la recopilación de la información, por lo que esta no se entrega a tiempo].
- Las cifras reportadas no ofrecen total confiabilidad.
- En los CES donde existe un sistema automatizado para la emisión de los reportes estadísticos docentes, se ofrecen la información actual, no se puede retomar a través del sistema, estadísticas de instantes de tiempos anteriores ni establecer comparaciones entre datos de diferentes fechas; los reportes que se brindan no cumplen con el formato definido por el Organismo Central.
- El análisis de los datos a nivel ministerial es insuficiente, solo se cuenta con series históricas de la matrícula e informaciones totalizadas con alto niveles de agregación, no se tiene información detallada del estudiante lo que impide la realización de tareas como estudios investigativos de tendencia de la matrícula, desempeño docente entre estudiantes de distintos años, distintas carreras, CES etc.

La utilidad que brinda este sistema:

- Responde a los intereses del MES, de desarrollar un nuevo modelo de la estadística y la información, sustentado en las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones.

- Aporta la elaboración de una herramienta capaz de brindar de una manera ágil y confiable las estadísticas y las informaciones, con su correspondiente procesamiento automatizado de recopilación, almacenamiento y presentación a los niveles de dirección para la toma de decisiones.
- el Organismo Central podrá contar con la información agregada y nominalizada de todos los estudiantes de los CES adscriptos al mismo.
- Se establecen las fuentes de datos para la realización de estudios futuros, que permitan el descubrimiento de conocimiento oculto que servirá de apoyo a la toma de decisiones con niveles de objetividad muy superiores a los actuales.
- La dirección de cada SUM, Facultad y CES podrá disponer de información detallada y actualizada, tanto del quehacer de cada estudiante, como de sus datos personales. De la misma manera podrá obtener toda la información estadística oficial.
- La dirección del MES y del Gobierno Revolucionario tendrá a su disposición la información fundamental, tanto de la actividad de cada estudiante de cualquier centro del país, como de sus datos personales, así como la información estadística oficial de cierre de curso, e información estadística operativa de los CES y SUM.
- La gestión académica universitaria logrará un nivel de estandarización mayor que el que tiene en la actualidad.

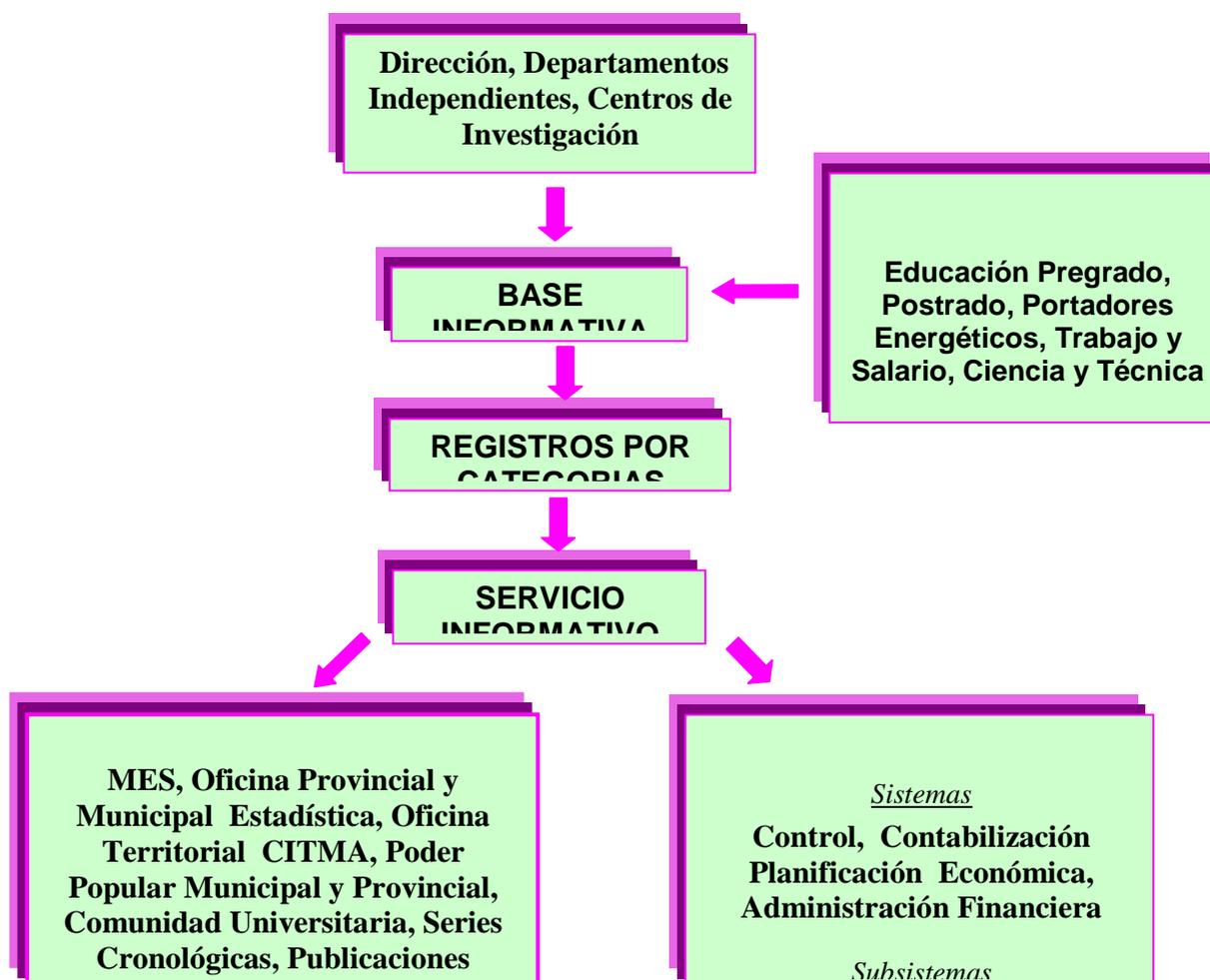
1.6 Diagnóstico del proceso de información estadística.

A continuación se realiza un diagnóstico de la situación real en que se encuentra el proceso de información estadística sobre la base del Sistema Informativo establecido en la entidad.

Estructura del Sistema Informativo.

Se presenta el Sistema Informativo de la entidad (Fig. No.1) teniendo en cuenta su estructura de respuesta al Sistema Informativo Interno y Externo de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, sobre la base de la relación con los Sistemas y Subsistemas de gestión.

Fig. No1 Estructura del Sistema Informativo de la UCP Capitán Silverio Blanco



A continuación se muestran los componentes del sistema informático que a su vez la integran funciones:

- **Organización, captación - recolección, almacenamiento, tratamiento, distribución y diseminación.**
- **Base Informativa, Calidad, Equipamiento, Transmisión de la Información, Calificación del personal.**

En lo referido a la función de **organización** en la universidad se mantiene las mismas dificultades descritas en el documento del MES, o sea, la falta de una base de registros primarios que garanticen la verificación y confiabilidad del dato registrado en los distintos modelos que se procesan, con algunas excepciones para

el caso de datos de los modelos educativos que tienen registros primarios en las Secretarías de las Facultades.

En lo referido a la **captación-recolección**, en la universidad está bastante bien definido quienes son los dispositivos encargados de esta función para los distintos modelos que conforman el sistema estadístico actual. Se ha comenzado a explotar el uso de las tecnologías de la información disponibles en nuestra universidad para llevar a cabo la recolección de la información, algunas se obtienen como salida del sistema Versat- Sarasola implementado en el área económica, y otras continúan en formato de papel y de forma manual.

En muchos casos el proceso de captación se ve afectado por la entrega tardía y la no comprensión de la información a captar por parte de las áreas responsables de emitirla y entregarla al Departamento Estadístico, afectando el procesamiento de esta y por ende la disciplina informativa para con los usuarios de la información, la ocurrencia de este fenómeno según los responsables son por las causas siguientes:

- Personal sin experiencia.
- Manejo de grandes volúmenes de información.
- Negligencia o desconocimiento en cuanto a la fecha de entrega.
- Diferencias entre los datos informados y los documentos primarios.

En lo que se refiere al **almacenamiento** de la información estadística, esta se realiza en los dispositivos encargados de brindar la información primaria y en el Departamento Estadístico. Los modelos que son elaborados fuera del dispositivo de estadística de la Dirección de Economía, son enviados finalmente a este quien es el encargado del envío, almacenamiento y custodio de la información oficial que brinda la universidad.

El **tratamiento** o procesamiento de la información se desarrolla en el dispositivo (Dpto. Estadístico) encargado de la elaboración de la versión final de los distintos modelos con la información primaria recolectada y del muestreo realizado, puede concluirse que la misma se realiza con buena calidad, siguiendo las metodologías establecidas para cada caso y los adecuados controles para el cuadro de la

información. Una buena cantidad de este procesamiento se realiza en la actualidad utilizando la computación, haciendo uso fundamentalmente de hojas de cálculo basadas en EXCEL.

En relación con la función de **distribución y diseminación** se emiten las informaciones solicitadas por todas las instancias, se confeccionan boletines de la actividad docente del centro como son: matrícula, nuevo ingreso, graduados, eficiencia y se confecciona el Informe Económico Mensual que es analizado en el Consejo de Dirección de la Universidad. En cuanto a este servicio dentro de la Universidad es sumamente limitado. Algunos intentos que se han realizado utilizando la Intranet de la universidad, han sido limitados y sin sistema de actualización, por lo que los posibles usuarios pierden interés en la misma.

En el diagnóstico pudo detectarse que hay una buena cantidad de información que se utiliza para la gestión de la universidad que en la actualidad no forma parte del sistema estadístico y que por ende no tiene establecido sistemas eficientes de recolección, procesamiento y resguardo o almacenamiento de la información, alguna de ella valiosa, que puede perderse al quedar en personas individuales y no bajo el control del dispositivo de estadística.

Base Informativa: Se conservan en soporte magnético las series históricas de las actividades docentes y económicas del Centro. Los registros primarios son tratados con las herramientas informáticas específicas, Excel, Access previendo el ciclo de procesamiento, para facilitar las tareas de validación, generación de indicadores, análisis y distribución, informe a otros organismos, envío por correo electrónico que permita un mejor acceso a los datos.

Indicadores por actividad: Se encuentra elaborado y establecido un sistema de indicadores por actividad, así como estudios, análisis y proyecciones del comportamiento de las principales variables económicas.

- 1 Existe un Sistema de Indicadores definidos centralmente y que están referidos en los informes oficiales solicitados por el Ministerio de Educación Superior y por la Oficina Nacional de Estadística en las actividades docente y económica.

- 2 Se procesan los indicadores para el análisis económico incorporando elementos que resultan de interés para el centro. Se proponen indicadores relacionados con la gestión de la actividad de Extensión Universitaria como Área de Resultados Claves. Con la integración de la Dirección de Economía, existe un proyecto donde se estudian otros indicadores aplicables a unidades presupuestadas relacionados con la gestión.
- 3 Diseño automatizado de las series históricas donde se incluyen gráficas de los indicadores económicos. Se analizan los indicadores y su comportamiento histórico para valorar las causas que puedan motivar una desviación.

Calidad: Se realizan visitas, conciliaciones y despachos con las áreas del Centro para verificar la calidad de la documentación que da origen a las informaciones que emiten. En los registros se han creado las relaciones que vinculan cada uno con las salidas que se han programado.

Equipamiento: Se evalúa este indicador en un 100% de ejecución al contar con el equipamiento necesario para las dos especialistas que trabajan en el Grupo de Estadística.

Transmisión de Información: Existe un buzón de correo electrónico para cada especialista, lo que permite el vínculo con el Ministerio de Educación Superior y el envío de los informes que se procesan.

Calificación del personal: La Universidad tiene dos especialistas que atienden la actividad estadística, la cual se subordina directamente al Director de Economía y su función en la mayoría de la información que se procesa en la actualidad es la de lograr el cumplimiento en tiempo y forma del calendario estadístico establecido por el MES y la Oficina Municipal de Estadística. Para ello establece coordinación con las áreas encargadas de la preparación de la información hasta comprobar que la información ha sido completada y enviada, almacenando una copia de la información enviada. El personal que labora en el área ha recibido cursos de superación en

Contabilidad y Computación, en coordinación con la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad José Martí, además de Seminarios Nacionales de Estadística organizados por el MES y el MINED.

Conclusiones del Capítulo: En el mismo se expuso la fundamentación teórica de los aspectos a desarrollar, haciendo referencia a los criterios relacionados con la estadística y la información, así como la importancia que tiene para el desarrollo en la entidad objeto de análisis. Se presentó el Nuevo Sistema de Gestión de la Nueva Universidad como herramienta capaz de brindar de manera ágil y confiable las estadísticas y las informaciones docentes y como punto de partida para la propuesta de nuevos instrumentos en las Estadísticas Económicas, contribuyendo al logro de una mejor toma de decisiones. Se diagnóstico el estado real en que se encuentra el proceso de información estadística de la entidad analizada.

CAPITULO II: PROPUESTA DE MODELOS PARA CAPTAR INDICADORES GLOBALES EN EL SUBSISTEMA DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (SEI).

En el presente capítulo se presenta la reestructuración del flujo informativo y del funcionamiento de las operaciones en el Subsistema de Estadística e Información (SEI) de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez” a través de: la construcción de una base informativa uniforme que abarque los tres sistemas informativos regidos, el establecimiento de un sistema de indicadores por actividades, una breve panorámica sobre el SIGENU como herramienta estadística y la propuesta de nuevos instrumentos para la perfección del Subsistema .

2.1 Construcción de la Base Informativa.

La Base Informativa estará constituida por los siguientes componentes:

- Información que se recoge en los modelos que integran el Sistema Estadístico Nacional (SIE-N). **(12)**
- Información que se recoge en los modelos que integran el Sistema Estadístico Territorial (SIE-T). **(2)**
- Información que actualmente se recolecta de forma sistemática para el apoyo a la gestión universitaria y que resulta valiosa para la toma de decisiones.
- Informaciones que se plantean necesarias para el resto de los sistemas y subsistemas que integran el Nuevo Modelo de Gestión Económico-financiero (NMGEF).

La Base Informativa se organiza de acuerdo a los procesos que fueron definidos anteriormente, ya que la principal función además de cumplir con los convenios de entrega de información a los dispositivos de estadísticas del MES y el territorio, es tener información sobre el comportamiento y evolución de estos procesos para la toma de decisiones.

A continuación se muestran los modelos que conforman la Base Informativa del centro, por Sistemas **{Sistema de Estadística Nacional (SIE-N), y la oficina nacional de Estadística e Información}** e Instrucciones Generales. Para no ser tan extenso en este trabajo se reflejan las Indicaciones Metodológicas de los mismos, las que están en poder de las áreas estadísticas en soporte magnético, realizado a partir del montaje de un sistema computarizado que tiene vínculos para acceder a los facsímiles, instrucciones metodológicas y nomenclaturas de los modelos del SIE-N. En los modelos del SIE-T se carece de este instrumento, pero si tienen disponibles los mismos en soporte magnético en Microsoft Word.

2.1.1 Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Este Sistema de Información de Estadística Nacional está amparado en la Resolución No. 138/2007 en conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del Decreto Ley No. 147 de fecha 21 de Abril de 1994 “De la Reorganización de los Organismo de la Administración Central del Estado (OACE), siendo creada la Oficina Nacional de Estadísticas, adscrita al Ministerio de Economía y Planificación y mediante la Resolución No. 2382 de fecha 25 de Agosto de 2005 del Ministro de Economía y Planificación, se designó al que resuelve, Jefe de la Oficina Nacional de Estadística.

INSTRUCCIÓN GENERAL No. 1

Aspectos generales y formales para la elaboración de los modelos del *Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N)*.

Objetivo:

Dar a conocer a los centros informantes de los modelos establecidos en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) diversos aspectos de carácter general y formal que deben tomar en consideración en su elaboración, a los efectos de garantizar la adecuada calidad.

Estructura:

CAPITUL I.- Aspectos de carácter general

O

CAPITUL II.- Cabeza y pie del modelo

O

CAPITUL III.- Ajustes a la información

O

CAPITUL IV.- Conservación de los modelos

O

CAPITUL V.- Comparabilidad

O

Cualquier excepción a la misma se especificará en el modelo que corresponda.

Capitulo I- Aspectos de Carácter General

• Sobre el llenado

Los modelos deben ser llenados preferiblemente utilizando máquina de escribir o microcomputadora – **en este caso, siempre y cuando se conserve el formato del modelo y sea firmado de puño y letra por los funcionarios autorizados** –, o en su defecto, en tinta y con letra legible.

Los datos reportados en los modelos deben aparecer en forma clara, ordenada, sin presentar borrones, tachaduras o enmiendas.

Las cifras que se reportan para un indicador que constituya un desglose de otro principal (“de ello:”), deben ser iguales o menores que las del indicador principal.

Las cifras que aparecen reportadas en la columna “Período” deben ser menores o iguales a las que aparecen en la columna “Acumulado”, para aquellos indicadores en que esta condición sea aplicable.

En aquellos modelos en que se solicite información en divisas, ésta comprenderá tanto en CUC como en USD, salvo que se disponga lo contrario por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información.

- **Flujo de la información.**

Original : Oficina Municipal de Estadísticas e información

Primera copia : Centro informante

Segunda copia : Organismo superior del centro informante

- **Día y hora de vencimiento**

Los días de vencimiento en la presentación del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) están establecidos en las Resoluciones (disposiciones legales) que ponen en vigor los mismos, atendiendo a los siguientes aspectos:

1. Se cuentan en días naturales a partir de la fecha de cierre del período que se trate.
2. Cuando el día de captación de un modelo cualquiera corresponde a un domingo, sábado no laborable o día feriado, se traslada su vencimiento para el siguiente día hábil.
3. Se fija como hora de entrada de la información rendida por los centros informantes las 17:00 horas del día establecido para su captación.
4. En caso de devolución de un modelo al centro informante que lo reportó por haberse detectado inconsistencias de calidad en el mismo, dicho modelo se considera como no presentado.

- **Signos convencionales.**

En sustitución de las cifras solicitadas, el centro informante debe utilizar los signos convencionales que a continuación se detallan, a los efectos de la correcta y uniforme interpretación de los mismos.

IGNOS CONVENCIONALES	INTERPRETACION
Tres puntos (...)	No se dispone de la información en la fecha en que se elabora el modelo.
Dos puntos (..)	El indicador solicitado no es aplicable al centro informante o la operación aritmética correspondiente no está definida.
Un punto (.)	No se ha podido efectuar el cálculo por falta de La Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez"
Cero (0), (0,0), (0,00)	La información a reportar no alcanza significación La Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez"
Un guión (-)	No se ha producido actividad alguna, es decir, no existe cantidad a informar.
Letra Zeta (Z)	Al realizar los cálculos del por ciento (%), el resultado es igual o mayor a mil
Una letra minúscula del alfabeto latino (a, b, c,, x)	Cuando se presenta una situación no contemplada en los signos anteriormente relacionados. Esta letra debe ser explicada en el dorso del modelo o en una hoja adjunta.

Cuando en alguna página de un modelo se tengan varios indicadores que no sean aplicables al centro informante, éste puede trazar dos diagonales en forma de equis (x), en lugar de poner los dos puntos (..) a cada una de las casillas para señalar que esos indicadores no son aplicables a dicho centro informante.

- **Suma de control**

Algunos modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) llevan al final de cada página una fila habilitada para la suma de control, la cual es llenada para cada columna del modelo, mediante la suma de las cantidades reportadas a partir de la columna uno (1), sin incluir las correspondientes a código, número de fila y unidad de medida. En caso de que existan cifras negativas, se debe tener en cuenta el signo.

Capítulo II. Cabeza y Pie del Modelo

Cabeza del modelo

Se denomina así al espacio que ocupa todo el ancho superior del modelo.

- **Variantes (si las tuviera)**

Las mismas aparecerán impresas con un espacio para marcar la que corresponda. De no estar impresas, se especificará cómo proceder en las instrucciones que se confeccionan para el llenado de cada modelo.

- **Período a que se refiere la información**

Modelos mensuales

Se consigna el nombre completo del mes a que corresponde la información y en el espacio que corresponde al año, el número completo del mismo.

Modelos trimestrales y semestrales

Se han impreso escaques para marcar el período a que corresponde la información.

Modelos anuales

Se consigna el número completo del año a cuatro dígitos.

Otras periodicidades

Se especifica en cada caso el período a que corresponde.

- **Unidad de medida**

Aparece consignada en el modelo cuando ésta es única. De haber varias, se dispondrá de una columna en el campo del modelo para consignar la misma.

- **Identificación del centro informante**

En el espacio destinado a ella, se pone el nombre completo de la entidad que informa.

- **Código del centro informante**

Se consigna el código, a cinco dígitos, de identificación estadística del mismo.

- ***Pie del modelo***

Son los espacios destinados a identificar a los funcionarios que firman en los espacios a estos fines habilitados como constancia y aprobación de la información contenida en el mismo.

En caso de que un modelo tenga más de una página, las firmas correspondientes se consignarán en la última página. Además debe estamparse el cuño gomígrafo de la entidad sobre la firma de los funcionarios, cuidando que éste no tape alguna parte de las cifras reportadas.

Por último, se consigna el día, mes y año en que se elabora el modelo.

Capítulo III. Ajustes a la Información

Se define como ajuste a la acción que se toma para rectificar una cifra reportada con anterioridad, cuando la variación con respecto a aquella sea significativa.

El momento para realizar cualquier tipo de ajuste a la información reportada es el día de vencimiento del propio modelo.

Los ajustes se efectúan al dorso del modelo o en una hoja anexa, donde debe consignarse la siguiente información:

1. Nombre del indicador objeto de ajuste.
2. Período a que corresponde el ajuste.
3. Monto o cuantía del ajuste.
4. Motivo por el cual se realiza el ajuste.

Todos los ajustes deben ser avalados por los mismos funcionarios autorizados para firmar los modelos.

Capítulo IV. Conservación de los modelos

- **Período de conservación**

Respecto a los modelos del Sistema de Información Estadística (SIE-N) de todas las periodicidades, los mismos deben conservarse físicamente y en condiciones adecuadas para su utilización durante tres años.

Capítulo V. Comparabilidad

- **Aspectos generales**

La revalorización y el recálculo de las cifras estadísticas correspondientes al período del año anterior se realizará sobre la base de la estructura empresarial, contenido metodológico y precios sobre los cuales están elaboradas las informaciones estadísticas del período del año actual, lo que significa que los cambios que se produzcan en el transcurso del año actual se reflejan de igual manera en el mismo período del año anterior; para ambos períodos, los cambios se consideran a partir de la fecha en que se producen los mismos.

Los indicadores en FÍSICO hay que recalcularlos teniendo en cuenta solamente los cambios de estructura, organización y metodológicos, mientras que **los indicadores en VALOR adicionalmente hay que revalorizarlos cuando ocurran cambios de precios o tarifas, excepto** cuando se autorice lo contrario, expresamente por instrucciones de la Oficina Nacional de Estadísticas.

- **Cambios de estructura y organización**

Cuando la ejecución del período del año anterior no es comparable con la ejecución del período actual, motivado por cambios que han tenido lugar en la estructura de los centros informantes como consecuencia de fusiones, extinciones y creaciones de entidades, así como traspasos de establecimientos entre éstos, es necesario reconstruir la información estadística de igual período del año anterior, teniendo en cuenta que los recálculos siempre se harán a partir de la fecha en que se produce el cambio.

De haberse incorporado a la entidad nuevas actividades productivas que generen valores mercantiles o se hayan cedido por ésta a otras entidades, se procede a revalorizar o recalcular, según el caso, el período del año anterior procederse a la reorganización empresarial las entidades que pasan a formar parte de otras, en su totalidad o en parte, tengan disponible toda la información estadística necesaria para que se puedan efectuar los cálculos correspondientes, fundamentalmente en las entidades que entregan parte de sus actividades o en las que las reciban.

Las entidades económicas que clasifican en la CONSTRUCCIÓN, proceden al recálculo sólo en aquellos casos en que los cambios afectan la capacidad de la entidad o entidades involucradas en los mismos.

- **Cambios metodológicos**

Los centros informantes del país cuando informen los indicadores amparados por esta Instrucción General, deben revalorizar y recalcular, en todos los casos, los correspondientes a los de igual período del año anterior, para adecuar dichos indicadores a las condiciones de cambios metodológicos vigentes del año corriente.

- **Cambios de precios**

Los centros informantes del país, al informar los indicadores en valor afectados por cambios de precios de cualquier tipo, deben revalorizar los relativos a igual período del año anterior para adecuar dichos indicadores a los precios vigentes del año corriente, con el objetivo de garantizar una información que permita el cálculo de los índices de variación de los precios.

Los órganos, organismos y demás entidades para las que la Oficina Nacional de Estadísticas no establezca un método de cálculo específico, podrán optar por cualquiera de los métodos de cálculo siguientes: **la valoración directa** - aplicando los precios a cada partida que conforma cada uno de los indicadores objeto de revalorización - o **índices globales de precios por grupos de productos, ramas o subramas**. En aquellos casos en que se requieran utilizar otras vías y métodos no especificados en esta metodología, deberán ser previamente coordinados con la Oficina Nacional de Estadísticas.

2.1.2 La Oficina nacional de Estadística e información ONEI

Mediante el Decreto Ley 281 con fecha 8 de febrero del 2011 se *crea* La Oficina nacional de Estadística e información ONEI, en su artículo 31 y 32 se establecen sus atribuciones y funciones, siendo la encargada de proponer, organizar y ejecutar la política estatal en materia estadística.

En correspondencia identifica las unidades de observación y organiza la captación de los datos necesarios para brindar la información relevante requerida por el gobierno en los ámbitos económicos, social, demográfico, medioambiental y geográfico para la evaluación de los diferentes procesos y la toma de decisiones, además garantizar un adecuado reflejo de la realidad cubana en los organismos internacionales.

A continuación se muestran los Formularios del SIE-N para el año 2012 y que aparecen consignados en el Convenio Informativo de La Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”.

No. Modelo	Periodicidad	Fecha de captación
0005-12	Mensual	10 excepto marzo y nov 12, julio y octubre 11, enero 18-2013
	Trimestral	5 excepto oct 6, enero 8/2013
0009-12	Mensual	8 excepto abril, julio 9, ener 8/2013
	Anual	22 enero/2013
1001-00	Anual	Enero 25/2013
5073	Mensual	5 excepto Feb, mayo y agosto 6, enero 7/2013
5201-06	Trimestral	17 excepto oct 16, enero 15/2013

	Mensual	10 excepto mayo y nov 12, julio y oct 11 enero 10/2013
5205	Trimestral	10 excepto oct 11, enero 10/2013
5203	Mensual	10 excepto mayo y nov 12, julio y oct 11 enero 10/2013
5702-11	Trimestral	10 excepto oct 9, enero 8/2013
5708-05	Trimestral	10 excepto oct 9, enero 8/2013
5910	Mensual	12 excepto feb y mayo 14, 18 enero 2013
5911	Mensual	12 excepto feb y mayo 14, 18 enero 2013
5912	Mensual	12 excepto feb y mayo 14, 18 enero 2013
5913	Mensual	12 excepto feb y mayo 14, 18 enero 2013
5914	Mensual	12 excepto feb y mayo 14, 18 enero 2013
5915	Mensual	12 excepto feb y mayo 14, 18 enero 2013
1006-01	Trimestral	17 excepto oct 16 y 15 enero 2013
9009-00	Trimestral	10 excepto oct 9 y 8 enero
9017-00	Trimestral	25 excepto julio 31, enero 25

Calendario de Información Estadística. Modelos de la ONEI- MINED

No. Modelo	Periodicidad	Fecha de captación
BMSP	Anual	30/10/2012
223-1163-01	Anual	11/10/2012
223-019	Anual	11/10/2012
223-1162-02	Anual	11/10/2012
Anexo 1 al 1162-02	Anual	11/10/2012
223-030	Anual	11/10/2012
Modelo Parte V	Anual	21/02/2013
Anexo Parte V	Anual	21/02/2013
Modelo S/N	Anual	21/02/2013
223-1167-01	Anual	15/03/2013
Anexo 223-02	Anual	15/03/2013
Anexo 223-031	Anual	15/07/2013
223-02	Anual	10/09/2012
223-1167-01	Anual	15/09/2012
1164-01	Anual	15/01/2013

Las estadísticas económicas recogen todos los indicadores de gestión empresarial, a continuación se detallan una muestra de modelos que responden a este tema teniendo en cuenta sus **Objetivos, Caracterización e Instrucciones Generales** los cuales se ajustan al tipo de información que se recopila en la Entidad y como se refleja en el convenio informativo su destino final es la Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI.

Modelo 5203-00

Indicadores de Empleo y Remuneración de las Entidades Empleadoras

I OBJETIVO

Obtener información sobre un grupo de indicadores que permiten controlar y evaluar las actividades que reflejan y a la vez son utilizados en la preparación de los informes sobre el empleo y la remuneración en las entidades empleadoras.

II. CARACTERIZACIÓN

Universo: El universo del modelo 5203-00 comprende las entidades empleadoras.

Las entidades empleadoras deberán informar en el anverso del modelo un resumen del total de sus indicadores, los referidos a su propio personal y los del personal que controlan y que tienen subcontratados en otras entidades, y en el reverso del modelo reportarán desglosados solamente los indicadores de las entidades a las que prestan servicios de contratación de personal.

Variantes: No tiene

Periodicidad: Mensual

Fecha de captación: Todos los días 10 de cada mes se captará la información acumulada hasta el mes anterior.

INSTRUCCIONES GENERALES

A este modelo le es aplicable la Instrucción General No. 1, haciendo énfasis en lo referente a las instrucciones sobre la Comparabilidad.

En el reverso del modelo se desglosará la información de los trabajadores de las entidades que reciben los servicios de contratación de fuerza de trabajo. En la columna D, por filas se pondrán los códigos de municipio y provincia según corresponda de acuerdo a la División Político-Administrativa vigente; en la columna E los códigos de la entidad que corresponde donde están prestando sus servicios los trabajadores que controla la empleadora y en el resto de las columnas los valores de los indicadores.

Modelo 5205-00

Número de trabajadores por categoría ocupacional, sexo y nivel de escolaridad

I. OBJETIVOS

Conocer el número de trabajadores por sexo del país (sector Estatal Civil y no Estatal) por territorio, así como su desglose por nivel educacional terminado, grupo escala, mayores y menores de la edad laboral que trabajan, por categoría ocupacional. Además se incluye el desglose de la información para las entidades que reportan centralmente a sus dependencias.

CARACTERIZACIÓN

Universo: El universo del modelo 5205-00, comprende a las entidades del sector Estatal Civil y del sector no Estatal. Las entidades estatales son las uniones, grupos empresariales, unidades presupuestadas, empresas estatales, sociedades mercantiles, organizaciones económicas estatales y bancos estatales.

Las entidades no estatales son las cooperativas de producción agropecuaria (CPA), cooperativas de créditos y servicios (CCS), unidades básicas de producción cooperativa (UBPC), entidades dependientes de organizaciones

políticas, de masas y sociales, usufructuarios de la tierra, las asociaciones y fundaciones y bancos no estatales.

Cada empresa agropecuaria llenará su modelo (entidad estatal) y un modelo más por cada una de las entidades pertenecientes al sector cooperativo (UBPC, CCS y CPA) que atiende o tiene contratada, los campesinos independientes y los usufructuarios de la tierra.

Variantes: 1 Entidades Estatales

2 Sociedades Mercantiles

3 Asociaciones y Fundaciones

4 CPA

5 UBPC

6 CCS

7 Organizaciones Políticas y de Masas

8 Usufructuarios de la tierra

9 Campesinos independientes

La página 2 del modelo solo será llenada por las empresas que reportan centralmente los indicadores de sus dependencias, desglosándolas por los municipios donde tienen su domicilio legal, y en la primera página resumirá el nivel educacional y la categoría ocupacional de sus trabajadores en todo el país.

Periodicidad: Semestral (el universo del modelo reportará todos los indicadores con una periodicidad semestral)

Fecha de captación: Los días 20 de julio y 20 de enero.

III. INSTRUCCIONES GENERALES

A este modelo le es aplicable la Instrucción General No.1.

Modelo 5702-11

Control del Plan de la Ejecución Física de las Inversiones

I. OBJETIVOS

Conocer de forma detallada el comportamiento de la ejecución física de las inversiones, **con independencia del pago de los trabajos**, constituyendo la única fuente para determinar la ejecución de inversiones desde el nivel de centro informante hasta la nación, además de brindar un conjunto de indicadores que, de forma definitiva, permiten evaluar el cumplimiento del plan de ejecución de inversiones de acuerdo a sus diferentes niveles de desagregación y ser uno de los elementos de cálculo de las inversiones en proceso. Esta información es utilizada para la conformación de series, y de publicaciones de carácter nacional e internacional.

II. CARACTERIZACIÓN

Universo: Se informa por todas las empresas, unidades presupuestadas y unidades presupuestadas inversionistas del sector estatal, empresas mixtas, sociedades mercantiles cubanas y sociedades de capital totalmente extranjero, así como cualquier otra entidad que previamente se determine y que tenga asignado plan de ejecución de inversiones para el año.

Variantes: No tiene

Periodicidad: Trimestral

Fecha de captación: Día 8 después de concluido el trimestre

III. INSTRUCCIONES GENERALES

A este modelo es aplicable la Instrucción General No. 1

Modelo 5073

Consumo de Portadores Energéticos.

I. OBJETIVOS

Conocer de forma detallada el consumo de los portadores energéticos

II. CARACTERIZACIÓN

Universo: Se reporta de forma mensual y acumulada por todas las entidades que consumen o comercializan como minoristas algunos de los productos de la nomenclatura establecida en la columna A del modelo. Se reporta en dos variantes

1 Consumidor: Será reportada por todas las entidades que consumen o poseen para su consumo algunos de los productos de la nomenclatura.

2 Servicentro: Será informada por las entidades que comercializan combustibles y lubricantes en la red minorista, las cuales llenarán las columnas 3 (Inventario Inicial Físico); 4 (Compras a CUPET); 8 (Otras salidas, donde se consignarán las ventas del producto) y 9 (Inventario Final Físico).

Proformas de Estados Financieros

Otras de las fuentes de información lo constituyen los Estados Financieros de las Unidades Presupuestadas EFUP, según Resolución 434/2011 del Ministerio de Finanzas y Precios que establece el plan de cuentas únicas y el conjunto de normas, principios, procedimientos y posterior exposición de los hechos que caracterizan la actividad económico – financiera del Sector Público; así como en su numeral 14, elaborar y perfeccionar el referido Sistema contentivo de los Principios de Contabilidad Gubernamental generalmente aceptados, las Normas de Valoración y Exposición, el Nomenclador y los contenidos económicos de las cuentas, los Estados Financieros y demás informaciones necesarias.

A continuación se muestra el contenido de la Norma Específica de Contabilidad de la Actividad Presupuestada No. 2

“Proforma de Estados Financieros”

(NECAP 2)

Modificación No. 1

OBJETIVO:

El objetivo de esta norma es establecer las proformas para la presentación de los Estados Financieros de las unidades presupuestadas.

ALCANCE:

Esta norma es de aplicación a las unidades presupuestadas, no se aplica a las que están aprobadas por el Ministerio de Finanzas y Precios para operar con tratamiento especial de financiamiento.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Los Estados Financieros integran otro de los elementos primordiales, que sintetizan la ejecución de la Contabilidad y se integran por las proformas establecidas en esta norma y el resto de los elementos contenidos en la Norma Específica de Contabilidad de la actividad presupuestada No. 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Constituyen fuentes de información sobre la marcha de la entidad, tanto a los interesados internos (Consejo de Dirección y colectivo de trabajadores) como a los externos (Presupuesto Central, Acreedores en general, organismos ramales y globales).

Los Estados Financieros de uso externo, son documentos de propósito generales que muestran la situación económica de la entidad, la capacidad de pago de la misma y la ejecución del presupuesto aprobado, en una fecha determinada; o bien el resultado obtenido en las operaciones en un período dado.

Lo expresado anteriormente no significa que esta única información pueda ser utilizada por la dirección de la entidad, para los fines de un control detallado de los segmentos o fases del ciclo de operaciones. Es indudable que la dirección necesita para ella, un número relativamente grande de análisis contables detallados, aspectos que se resuelve con los Estados Financieros, según la NECAP No. 1 y los informes internos.

Las Proformas contenidas en esta norma constituyen registros oficiales a todos los fines, constituyendo información relevante a los efectos del control y el proceso de toma de decisiones del Gobierno.

El plazo de retención en los archivos de gestión de estas Proformas será por un término de cinco (5) años a partir del cierre del ejercicio contable. A partir de ese momento se consideran referencia histórica de la entidad por lo que las comisiones de control y peritaje de la información aplicarán lo establecido por el CITMA para estos casos.

DEFINICIÓN DE PROFORMAS:

9. Se definen Proformas de uso obligatorio para los siguientes Estados Financieros: Ministerio de Finanzas y Precios Resolución No. 434/2011. Anexo Único (Página 3 de 29)

a) **Proforma EFUP 5910** – Estado de Situación.

b) Indicaciones Metodológicas de la **Proforma EFUP 5910** – Estado de Situación.

c) **Proforma EFUP 5911** – Estado de Rendimiento Financiero.

- d) Indicaciones Metodológicas de la **Proforma EFUP 5911** – Estado de Rendimiento Financiero.
- e) **Proforma EFUP 5912** – Inversiones.
- f) Indicaciones Metodológicas de la **Proforma EFUP 5912** Inversiones
- g) **Proforma EFUP 5913** – Estado de Disponibilidad.
- h) Indicaciones Metodológicas de la **Proforma EFUP 5913** – Estado de Disponibilidad
- i) **Proforma EFUP 5914** – Estado de Gastos por Partidas-Actividad Presupuestada
- j) Indicaciones Metodológicas de la **Proforma EFUP 5914** – Estado de Gastos por Partidas-Actividad Presupuestada.
- k) **Proforma EFUP 5915** - Estado de Gastos por Partidas – Actividad Autofinanciada.
- l) Indicaciones Metodológicas de la **Proforma EFUP 5915** – Estado de Gastos por Partidas- Actividad Autofinanciada.

2.2 Sistema de indicadores estadísticos por actividades.

1. Docencia de Pregrado.

1.1 Matrícula

- Matrícula total por facultades, SUM, carrera, por año de estudio, por tipo de curso (diurno, encuentro, enseñanza libre y planes especiales).
- Matrícula por sexo
- Matrícula de extranjeros.
- Matrícula de orden 18 y diferido.
- Matrícula de becados y externos.
- Matrícula por fuentes de ingreso.
- Matrícula equivalente.

1.2 Promoción

- Promoción por facultades, carreras, año de estudio, tipo de curso, total en el primer semestre, segundo y definitivo, por orden 18, diferidos, decreto 91.
- Estudiantes promovidos.
- Aprobado con arrastre

- Graduados por carreras, extranjeros, mujeres y total.
- Cantidad de extranjeros por países.
- Eficiencia académica limpia y vertical.

1.3 Movimiento de Altas y Bajas

- Total de altas por causas
- Total de bajas por causas
- Traslados(internos y externos)
- Matrícula final del I y II semestre

2. Docencia de Postgrado

- Total de actividades y participantes cubanos y extranjeros en las distintas figuras del postgrado.
- Total de personas cubanos y extranjeros que concluyen maestrías o especialidades
- Total de actividades y participantes en actividades de postgrado realizadas en el extranjero.
- Total de actividades y participantes en actividades de postgrado realizadas en otras provincias.
- Defensas exitosas de doctorados en la etapa
- Doctorados defendidos por personal del claustro, extranjeros y externos.

3. Universalización

- Matrícula total por FUM, carrera, por año de estudio
- Matrícula por sexo
- Matrícula por fuentes de ingreso.
- Matrícula equivalente.
- Promoción por carreras, año de estudio, tipo de curso, total en el primer semestre, segundo y definitivo.
- Estudiantes promovidos.
- Aprobado con arrastre

- Graduados por carreras, mujeres y total.
- Eficiencia académica limpia y vertical.
- Total de altas y bajas por causas.
- Traslados(internos y externos)
- Matrícula final del I y II semestre
- Total de actividades y participantes en las distintas figuras del postgrado.

4. Ciencia y Técnica

4.1 Resultados por semestre y año.

- Total de profesores equivalentes trabajando en investigación.
- Artículos totales por profesor
- Artículos en bases de datos internacionales por profesor
- Artículos en la Web of Science por profesor.
- Patentes solicitadas y patentes concedidas.
- Cantidad de registros informáticos
- Ingresos en moneda nacional y divisas por el trabajo de C y T
- Ingresos por proyectos en moneda nacional y en divisas.

4.2 Control a proyectos

- Cantidad de proyectos en ejecución por niveles (internacionales, nacionales, territoriales, empresariales e internos.
- Estado de ejecución de los proyectos a los distintos niveles (concluidos, adelantados, en tiempo, atrasados).

5. Extensión Universitaria

- Número de proyectos comunitarios en ejecución.
- Cantidad de actividades y participantes en actividades de la Universidad del Adulto Mayor.
- Grupos Universitarios de Aficionados.

- Cantidad de estudiantes vinculados al movimiento de artistas aficionados. Por ciento de la matrícula.
- Cantidad de estudiantes vinculados a los equipos deportivos. Por ciento de la matrícula.

6. Recursos Humanos y Cuadros

6.1 Estructura de los Recursos Humanos.

- Total de trabajadores
- Cantidad de trabajadores por categoría ocupacional (dirigentes, profesores, técnicos, recién graduados en adiestramiento, etc.)
- Profesor por Categoría Docente Principal
- Profesores con categoría científica (Masteres y Doctores)
- Indicadores relativos
 - Total de trabajadores/dirigentes.
 - Total de profesores/dirigentes docentes.
 - Relación alumno/profesor.

6.2 Situación plantilla

- Total de Plantilla Aprobada
- Total de Plantilla Cubierta. Por ciento de cubrimiento
- Total General de Contratos
- Total de Contratos de Profesores
 - De ellos a tiempo completo
 - De ellos en la universalización
- Total de Contratos no Docentes
 - De ellos en la universalización

7. Informatización

- Cantidad de PC por áreas
- Cantidad de PC funcionando
 - En laboratorios para uso de estudiantes
 - Para uso de profesores
 - Para uso administrativo

- Cantidad de PC conectadas a la Intranet
 - Con servicio de Internet
- Índice de estudiante por máquina para las distintas carreras
- Índice de horas de PC por estudiante para las distintas carreras

8. Aseguramiento Energético

- Consumo absoluto y relativo de energía eléctrica
- Consumo absoluto y relativo de combustible por tipo (petróleo crudo, gasoil, gasolina y gas licuado) y por actividad

9. Aseguramiento Bibliográfico.

- Por ciento de cubrimiento de la bibliografía básica por carrera
- Cantidad de cursos con materiales en plataformas interactivas
- Datos según plan bibliográfico:
 - Total de Asignatura
 - Con texto básico
- Asignatura con bibliografía disponible
- Total bibliografía disponible
- Total materiales en la red por libros y otros materiales.

10. Comercialización.

- Cantidad de profesores invitados por tipo de actividad (pregrado, postgrado, asesoramiento)
- Cantidad de estudiantes extranjeros en actividades de postgrado
 - De ellos en cursos de español.
- Cantidad de estudiantes extranjeros en actividades de pregrado
 - De ellos en cursos de español
- Cantidad de profesores vinculados a trabajos como consultores en el país.
- Cantidad de extranjeros participantes en los eventos realizados
- Ingresos en divisas por los distintos conceptos de comercialización.

11. Control.

- Normativas y resoluciones del MES y otros organismos
- Resultados auditorias internas
- Resultados auditorias de otros CES

12. Relaciones internacionales.

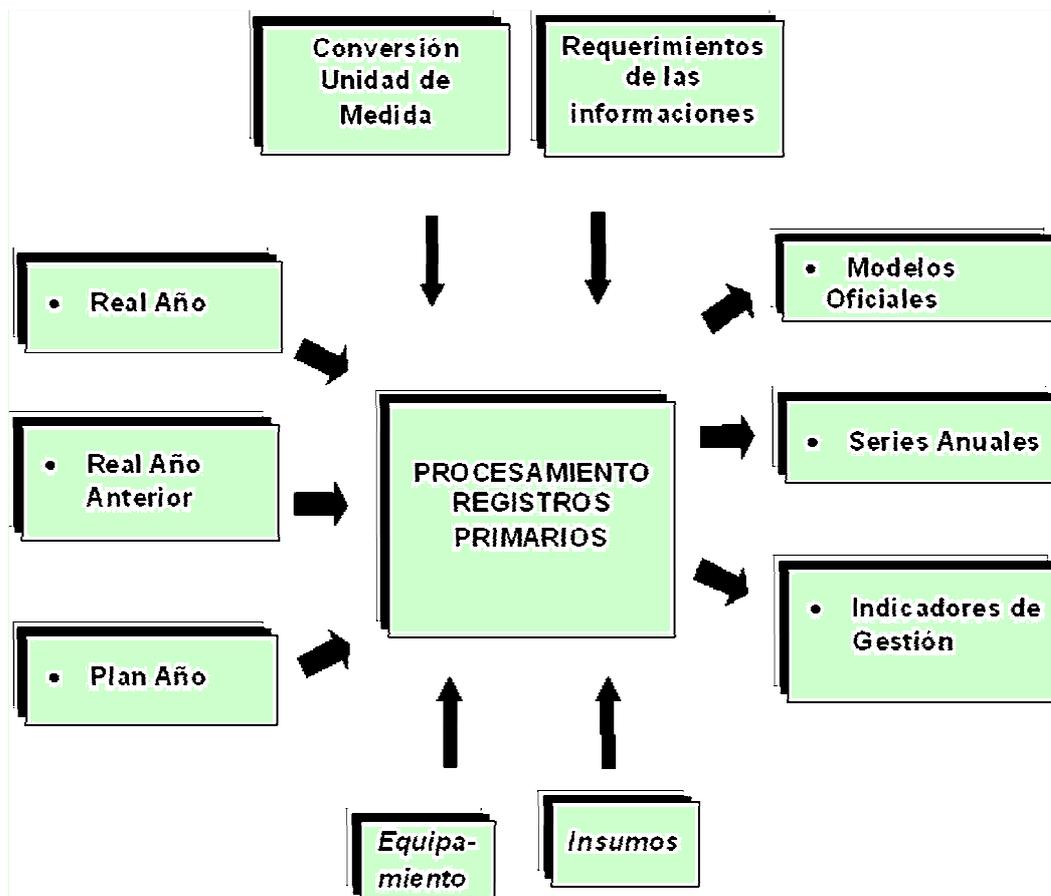
- Captación profesor invitado, captación y fuente
- Pregrado compensado, captación y fuente
- Postgrado internacional, captación y fuente
- Plan de ingresos y egresos Universitur
- Donaciones recibidas, captación y fuente
- Proyectos aprobados, captación y fuente
- Eventos internacionales, captación y fuente

2.2.1 Cuadros de información asociado a cada actividad (Fig. No.2.)

El Cuadro de Información por cada actividad será un Libro en EXCEL y las distintas hojas darán información sobre los indicadores que fueron definidos anteriormente y serán usados como Registros Primarios sustentando la información de cada área emisora de información estadística.

Estos Cuadros de Información permitirán a los principales directivos de la universidad tener acceso rápido y confiable a la información estadística recopilada sobre cada proceso, así como otra información en forma gráfica que le permitirá analizar la tendencia y hacer comparaciones con periodos anteriores para un mismo indicador.

Figura No.2 Cuadros de Información.



2.2.2 Breve panorámica del Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (SIGENU).

El SIGENU es una herramienta para los sistemas de información de la estadística docente, que organiza y almacena un volumen extenso de datos históricos y actuales, para el procesamiento analítico en una amplia perspectiva de tiempo y la realización de estudios con niveles de objetividad muy superiores a los actuales.

Este sistema posee tres módulos afines a la gestión estadística - docentes los cuales son:

Módulo de Estadística del CES: Esta aplicación se implantará en el Departamento de Estadística y tiene como propósito la emisión de los reportes estadísticos oficiales que establece el MES.

Este módulo provee a todas las universidades de Cuba adscriptas al MES, una única aplicación que permite gestionar un gran volumen de información estadística, obteniéndola de manera rápida. Estandariza los reportes que son enviados desde las distintas universidades al Organismo Central.

Módulo Secretaría Docente: Este módulo se utiliza para la introducción y actualización de los datos personales y académicos de los estudiantes. Es la fuente primaria para el desarrollo del SIGENU. Se implantara en las Facultades y Filiales Universidades Municipales.

Opciones que ofrece para la introducción y actualización de lo datos de los estudiantes:

- Nombre y Apellidos
- Carné de Identidad
- Sexo
- País
- Provincia
- Municipio
- Centro de Procedencia
- Organización Política
- Situación Académica
- Facultad
- Tipo de Curso
- Carrera
- Año
- Grupo
- Situación del Estudiante

Módulo Web de Recuperación de información: Aplicación Web que se puede consultar desde cualquier lugar del centro. Tiene como objetivo brindar a los directivos un rápido acceso y una amplia gama de información docente actual e histórica.

Este módulo Web se utiliza para la obtención de información a partir de los datos de la base operacional del centro y para la conformación de reportes y gráficos dinámicos a partir de las bases de datos para la toma de decisiones.

Integra en una misma aplicación, las necesidades de los informes nucleares de la operatoria diaria de la empresa, con la confección de reportes típicos de la navegación OLAP sobre gran cantidad de vistas de información histórica para la realización de comparaciones cronológicas, proyecciones estratégicas, análisis de tendencias, etc.

2.3 Descripción del sistema integrado VERSAT-SARASOLA y su aplicación como herramienta estadística.

El Sistema Económico Integrado VERSAT - SARASOLA les ofrece a los usuarios la posibilidad de Administrar eficientemente los recursos Económicos y Productivos de que dispone, a partir de la información, que en "Tiempo REAL" es procesada a partir de la documentación primaria establecida en cada actividad.

Puede ser utilizado por cualquier Tipo de Entidad, ya sea Productiva o Presupuestada y además es posible utilizarlo tanto en aquellas que solo posean un solo Equipo de Computo, como las que dispongan de una RED con un mayor numero de Equipos.

Figura No 4 Vista de la barra de acceso a los subsistemas del Versat-Sarasola

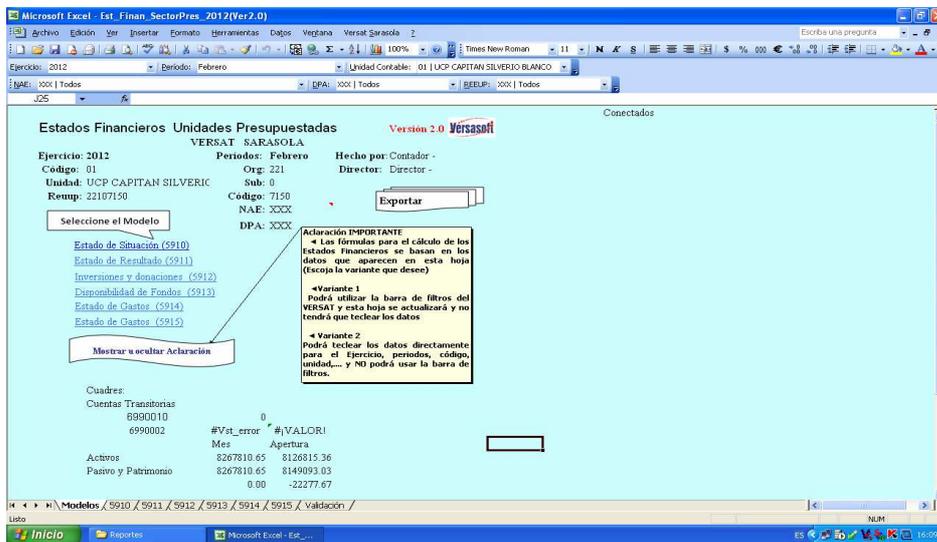


Dentro de sus diversas funciones posee una aplicación en Microsoft Office Excel, que permite captar los Estados Financieros a cada uno de los modelos estadísticos EFUP según lo establecido por el SIE-N, logrando mayor dinamismo, confiabilidad, precisión y seguridad en los datos informativos.

A continuación se muestra de forma detallada y con imágenes gráficas las características principales de esta opción:

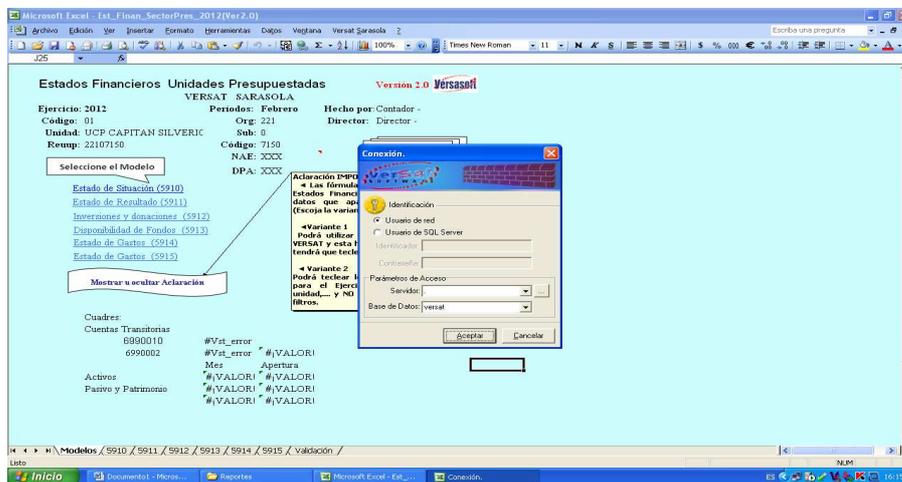
1. En la barra de acceso a cada uno de los subsistemas aparece la opción **COMPLEMENTOS**, que permite entrar a la aplicación excel donde aparece la pantalla para captar cada uno de los Estados Financieros.

Figura Número 5



2. En la barra Menú selecciona VERSAT-SARASOLA y aparece:

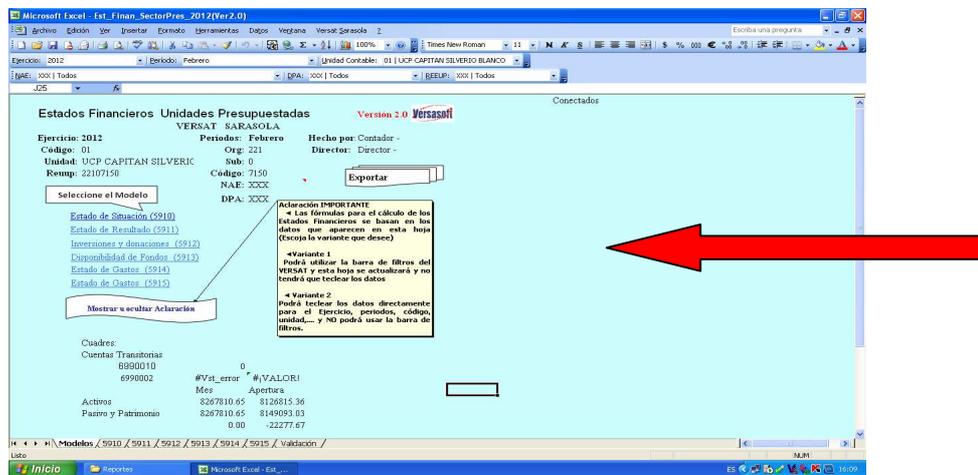
Figura número 6



3. Presiona conectar al Versat. Aceptar y espero calculo.

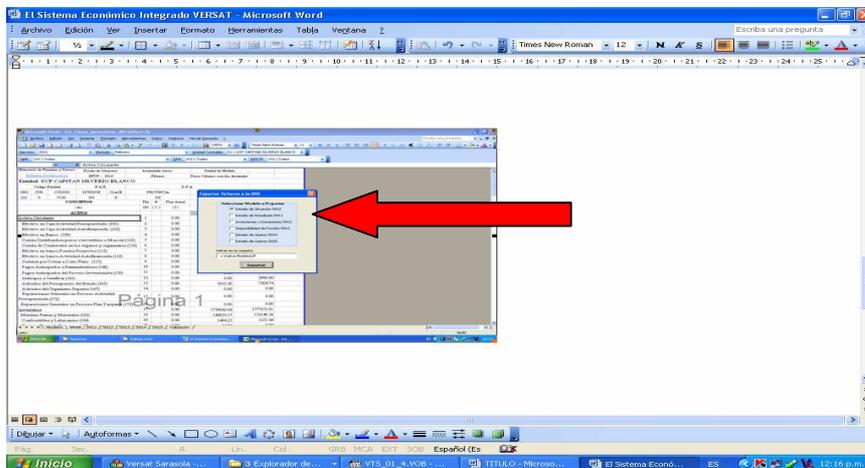
4. A continuación aparece en la pantalla la opción de exportar

Figura número 7



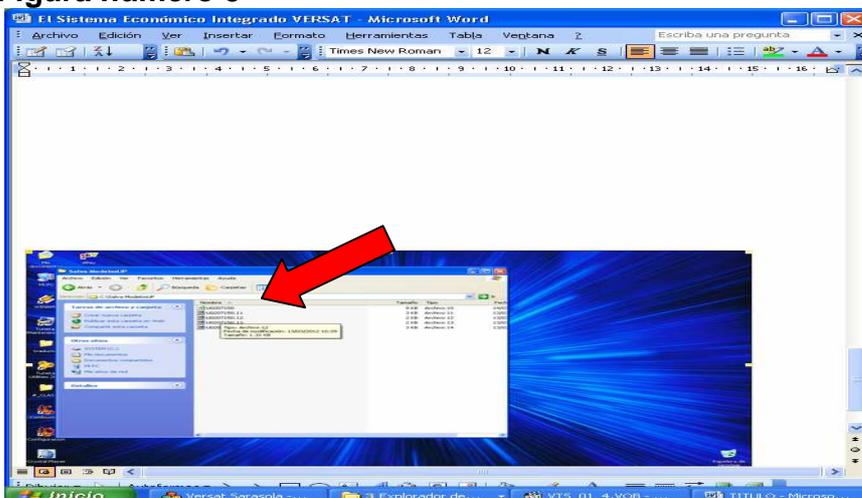
5. A continuación selecciona el modelo a exportar y repetir la opción sucesivamente con cada uno de ellos.

Figura número 8



6. Todos los modelos pasan a una carpeta en el Disco C- Salvas Modelos

Figura número 9



Esta herramienta es muy útil, el margen de error es prácticamente nulo y se logra con eficiencia los modelos.

- 5910 Estado de Situación.
- 5911 Estado de Resultado
- 5912 Inversiones y Donaciones
- 5913 Disponibilidad de Fondos
- 5914 Estado de Gastos
- 5915 Estado de Gastos

2.4 Propuesta de nuevos instrumentos para la perfección del Subsistema de Estadística e Información (SEI).

A continuación se relacionan diferentes instrumentos que contribuyen al perfeccionamiento de la calidad del Subsistema Estadístico e Informativo, favoreciendo al logro de un procesamiento óptimo de la información sobre la base de metodología propuesta, además facilitar una mejor organización en la captación, proceso y entrega de las informaciones a los diferentes usuarios y niveles

Las bases de este trabajo se sitúan en los indicadores de estadísticas relacionados con el abastecimiento técnico-material ya que esta constituye el área de apoyo indispensable para cumplir con eficiencia la misión del centro.

Teniendo en cuenta la experiencia positiva alcanzada con el implemento del Sistema de gestión de la nueva universidad SIGENU y previo a un análisis del flujo informativo que recoge los indicadores económicos en la Vicerrectoría de Economía y Servicio se comprueba que existe la carencia de una herramienta eficaz que permita la recopilación de datos partiendo de los documentos primarios para la obtención de los modelos estadísticos relacionados con el área económica.

Posteriormente se realizan un intercambio con los especialistas de los Departamentos Recursos Humanos, Inversiones, Aseguramiento y Contabilidad que tributan información al Grupo Estadístico de la Universidad y con su asesoría y la cooperación del centro SOFTWARE se acuerda crear en la aplicación Microsoft Office Excel un modelo consolidado con todos los indicadores del área que posibiliten la obtención de reportes confiables, dinámicos y que cumplan las disposiciones establecidas por la Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI.

2.4.1 Base metodológica del Consolidado Estadístico-Informativo Económico.

El modelo Consolidado Estadístico-Informativo Económico trata sobre el comportamiento de los indicadores económicos durante el año fiscal, tributa información primaria consolidada de los Departamentos Recursos Humanos, Contabilidad, Inversiones y Aseguramiento ATM, hacia el Grupo de Planificación Y Estadística de La Universidad donde se procesan los modelos para la Oficina nacional de estadística e información ONEI.

Con la finalidad de facilitar una mejor comprensión de algunos elementos claves para el éxito de la elaboración del modelo y por ende de ofrecer una información transparente y objetiva se propone la elaboración del basamento metodológico del

modelo sobre la base de diferentes metodologías que poseen los informes económicos pertenecientes al SIE-N, además de la consulta con la Oficina Municipal de Estadísticas y el organismo superior.

Descripción metodológica para el modelo:

Modelo Consolidado Estadístico-Informativo Económico

I. Objetivo

Captar un conjunto de indicadores económicos partiendo de la información primaria suministrada por los Departamentos de la Vicerrectoría de Economía y Servicio para elaborar los modelos estadísticos relacionados con la actividad económica.

II. Caracterización

Universo: Es informado por los Departamentos Recursos Humanos, Contabilidad, Inversiones y Aseguramiento ATM de la Vicerrectoría de Economía y Servicio VRES.

Variantes: 1 Recursos Humanos (R.H), 2. Contabilidad (C), 3.Inversiones (i) y 4.Aseguramiento (ATM)

Periodicidad: Mensual

Fecha de captación: 1 al 3 de cada mes.

III. Instrucciones Generales

Original: Grupo de Planificación y Estadística de la Universidad

Primera copia: Vicerrectoría de Economía y Servicio

Segunda copia: Recursos Humanos, Contabilidad, Inversiones y Aseguramiento ATM

IV. Definiciones metodológicas

Cabeza y Pie del modelo.

Se llenarán los espacios en blanco correspondientes a variantes, el número de páginas que tiene el modelo, el mes y la identificación del Centro informante. Los espacios del Pie del modelo están destinados a identificar a los funcionarios que aprueban el mismo, por lo que deben firmar en sus respectivos espacios como constancia y aprobación de las cifras que se brindan en el modelo. Debe estamparse el cuño gomígrafo del Departamento, sobre la firma de los funcionarios, cuidando que éste no tape alguna parte de las cifras reportadas en los escaques o casillas del modelo. Por último se consignará el día, mes y año en que se informa el modelo.

Cuerpo del Modelo.

➤ Sección I: Información de Empleo y Remuneración de las Entidades Empleadoras.

Columna 1: Indicadores de Empleo

- Promedio de Trabajadores total

*De ellos mujeres

- Tiempo trabajado

- Número de trabajadores contratados con empleo secundario

*De ellos mujeres

Indicadores de Remuneración

- Salario y sueldos devengados

*De ellos mujeres

- Salario de trabajadores contratados con empleo secundario

*De ellos mujeres.

Columna 2: Año actual

- Plan
- Real

Columna 3: Año anterior

- **Sección I-A: Número de trabajadores por Categoría Ocupacional, Sexo, Nivel de Escolaridad y Grupo Escala.**

Columna 1: Grupo Escala

Columna 2: Total de trabajadores

- Total
- * Mujeres

Columna 3: Mayores de la Edad Laboral

- Total
- * Mujeres

Columna 4: Menores de la Edad Laboral

- Total
- * Mujeres

Columna 5: Operarios

- Total
- * Mujeres

Columna 6: Servicios

- Total
- * Mujeres

Columna 7: Técnicos

- Total
- * Mujeres

Columna 8: Administrativos

- Total
- * Mujeres

Columna 9: Dirigentes

- Total
- * Mujeres

Sección I-B Nivel de Escolaridad**Columna 1:**

- Primaria no Terminado
- Primaria
- Secundaria Básica
- Preuniversitario
- Obrero Calificado
- Técnico Medio
- Universitario

Columna 2: Total de trabajadores

- Total
- * Mujeres

Columna 3: Operarios

- Total
- * Mujeres

Columna 4: Servicios

- Total
- * Mujeres

Columna 5: Técnicos

- Total
- * Mujeres

Columna 6: Administrativos

- Total
- * Mujeres

Columna 7: Dirigentes

- Total
- *Diesel caldera
- *Diesel grupo electrógeno
- Aceites y Lubricantes
- *Aceites
- *Grasas
- Otros tipos de combustible
- *Nafta Solvente
- *Otros

Columna 2: Inventario Inicial

Columna 3: Compras

Columna 4: Otras Entradas

Columna 5: Consumo

Columna 6: Otras Salidas

Columna 7: Inventario Final.

Sección III-A: Transporte

Columna 1:

- Pasajeros transportados por ómnibus Centro de trabajo
- *De ellos otros servicios
- Ómnibus promedio existentes en el centro de trabajo
- Ingresos por transporte pasajeros vía terrestre.

Para lograr una mejor comprensión de la propuesta realizada se muestra el Flujo de datos del modelo Consolidado Estadístico- Informativo Económico en la figura No 7 y la figura No 8 que muestra el Diagrama de contexto donde se encuentra ubicada la información primaria para cada modelo

Fig. No 11. DIAGRAMA DE FLUJO DE DATOS.

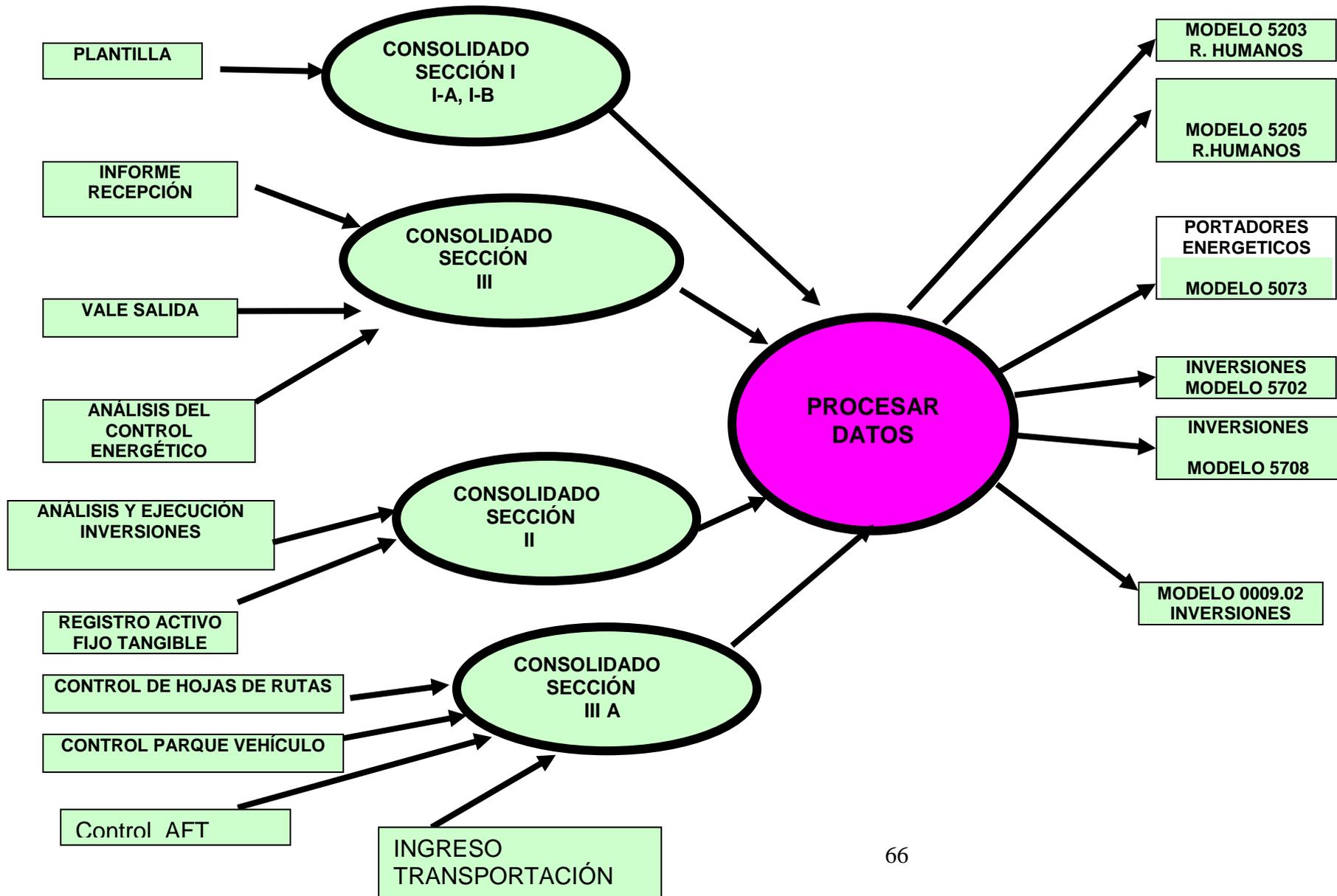


Fig. No 12

DIAGRAMA DE CONTEXTO



2.4.2 Cronograma de Captación para la Recolección y Tratamiento de la información estadística.

Para la organización y planificación del procesamiento de toda la información necesaria para el llenado de los modelos, pertenecientes a los diferentes sistemas, se propone la confección de un plan de captación anual que favorece, el flujo de la información (Fig. No.7) y por ende el cumplimiento de la disciplina informativa.

En el mismo se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- **Número del Modelo:** Dígito establecido para cada Modelo.
- **Tipo de Indicador:** Tipo de indicador según modelo.
- **Fuentes de Información:** Lugar donde se encuentra la información necesaria para la confección de los distintos modelos.
- **Periodicidad:** Período que comprende la información.
- **Fecha para el procesamiento:** Plazo en que se recolecta la información primaria.
- **Fecha de Captación:** Tiempo límite de entrega de la información a los Órganos Superiores.
- **Destino:** Lugar a donde va dirigida la información.

Se estableció una serie de áreas claves donde se encuentran los datos primarios, las cuales constituyen fuentes importantes para el desarrollo de los distintos Sistemas.

Las cuales son:

- Contabilidad
- Recursos Humanos
- Inversiones
- Departamento ATM.

Los principales destinos de la información estadísticas son:

- MES
- OME
- P.Popular
- Otros usuarios

En el próximo capítulo se aplicara de manera práctica el llenado del modelo Parte I y del Cronograma de Captación.

2.5 Proyección del Subsistema de Estadística e Información

- Confeccionar un Anuario Estadístico en soporte magnético.
- Continuar el estudio del procesamiento automatizado de la información en correspondencia con el equipamiento y las conexiones con otras áreas de gestión económica.
- Intercambio con otros Centros Universitarios, así como lograr espacios en Talleres Nacionales con temas relacionados a la Estadística y la Información.
- Mantener un acceso a la Intranet, con el propósito de actualizar la información desde las áreas.

2.5.1 Publicación de la Información.

Dentro del sistema se propone un conjunto de publicaciones cuyo propósito esencial es sistematizar un grupo de informaciones estadísticas que están contenidas en la Base Informativa, pero que se enriquecerá con análisis cualitativos sobre estos indicadores que reflejen su comportamiento en el período analizado y su pronóstico de comportamiento. Se pretende sobre todo realizar análisis dinámicos en el tiempo que permita la valoración del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad. Se concibe publicaciones de uso restringido y de divulgación general.

Se propone las siguientes publicaciones:

1. **Informe Económico Mensual.** Esta publicación se ejecuta en la actualidad y recoge el comportamiento del mes anterior y acumulado de indicadores relacionados con la ejecución del presupuesto y otros del proceso de recursos humanos, de aseguramiento energético y de aseguramiento financiero. Es analizado en el Consejo de Dirección de la Universidad y con los elementos de este órgano de dirección que lo enriquece, se colocará en formato electrónico en la Intranet de la Universidad antes del día 15 de cada mes. Será una publicación restringida para todos los cuadros de dirección de la Universidad, incluyendo dirigentes del PCC y de las organizaciones de masas.
2. **Informe Económico Trimestral.** Esta publicación será una ampliación del Informe Económico Mensual correspondiente a los cierres de trimestre. Se publicaría en Abril, Julio y Octubre. En esta publicación se pretende incorporar otros indicadores de interés relacionados con el proceso de aseguramiento alimentario, de aseguramiento del transporte y de inversiones y mantenimiento. Será en formato electrónico y dirigido a los mismos usuarios que se señalaron para el Análisis Mensual.
3. **Publicación de inicio de Curso.** Esta publicación cubriría esencialmente la información estadística de carácter docente del curso que se inicia, tales como los relacionados con la matrícula, aseguramiento bibliográfico, resultados más relevantes de la promoción del pasado curso escolar, etc. Su publicación sería a finales del mes de octubre, en formato electrónico y se colocaría en la Intranet de la universidad con acceso general para todos los trabajadores docentes, no docentes y estudiantes.
4. **Publicación Estadística Anual.** Esta publicación como su nombre lo indica contemplaría un resumen del comportamiento de los principales indicadores que tiene un cierre en el año natural, en los cuales se incluyen los de tipo económico-financiero, los relacionados con el proceso de postgrado, de ciencia e innovación tecnológica, por nombrar algunos. En esta publicación se incorporaría las cifras aprobadas en los indicadores de interés del presupuesto

para el año que se inicia. Se pretende que tenga un amplio análisis cualitativo de los distintos indicadores, así como salidas gráficas con estudios de aplicaciones estadísticas relacionadas con las series de tiempo.

2.6 Generalidades. Codificadores, Abreviaturas y Signos Convencionales.

Codificadores

Por codificadores se puede entender aquellos instrumentos que sólo asignan un código a elementos ya definidos por otras vías, como es el caso del codificador de la DPA que identifica un código a las provincias y municipios de la división político-administrativa que ya definió previamente la Ley. Un clasificador sin embargo, al establecer agrupaciones y niveles jerárquicos, define el alcance de cada elemento. Tal puede ser un clasificador de productos, de actividades económicas o de educación, por ejemplo.

Los principales codificadores y clasificadores diseñados por la ONEI son los siguientes:

CODIFICADORES NACIONALES:

Clase de estudiante:

id_clase_estudiante	clase_estudiante
01	Becado Nacional
02	Seminterno
03	Externo
04	Becado Extranjero Autofinanciado
05	Becado Extranjero Convenio
06	Becado Nacional Asistido
07	Extranjero Externo

Sedes Municipales Universitarias (SUM):

id_SUM	SUM
12651.0701	YAGUAJAY
12651.0702	JATIBONICO
12651.0703	TAGUASCO
12651.0704	CABAIGUAN
12651.0705	FOMENTO
12651.0706	TRINIDAD
12651.0707	SANCTI SPIRITUS
12651.0708	LA SIERPE

Color de la piel

id_color_piel	color _ piel
B	Blanco
N	Negro
M	Mestizo (Mulato)

Especialidad por ciencia

id_especialidad_ciencia	especialidad _ ciencia
01	Ciencias Técnicas
02	Ciencias Naturales y Matemática
03	Ciencias Médicas
04	Ciencias Agropecuarias
05	Ciencias Económicas
06	Ciencias Sociales y Humanísticas
07	Ciencias Pedagógicas
09	Cultura Física y Deportes
10	Arte
11	Estudios en el extranjero
12	Facultad Preparatoria

Estado civil

id_estado_civil	estado _ civil
01	Casado (a)
02	Soltero (a)
03	Viudo (a)
04	Divorciado (a)
05	Separado (a)
06	Unido (a)

Fuentes de ingreso

id_fuente_ingreso	fuente _ ingreso
1	Preuniversitario
10	Escuelas Militares "Camilo Cienfuegos" (EMCC) Cursos de Preparación de la enseñanza técnica y profesional
11	Extranjeros
12	Institutos Politécnicos
13	Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales
14	Maestros Emergentes
15	Profesores Escuelas de Instructores de Arte
16	Cuadros de organizaciones políticas y de masa y OACE
17	Cursos de Superación Integral de Jóvenes
18	Curso MINAZ "Álvaro Reynoso"
19	Orden 18
2	Habilitados Media Superior
20	Habilitados Primaria
21	Enfermeros emergentes
22	BTJ
23	Reclusos
26	Trabajadores
28	Olimpiadas o Concursos Nacionales
29	Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético (ESPA)
3	Plan Turquino
30	Discapacitados
31	Programa Emergente de Auditores
33	Proyecto del Poder Popular en C. de la Habana "Simiente"
34	Cuadros del Poder Popular
35	Trabajadores Salas de Televisión
38	Video Club Juveniles
39	Escuelas Profesionales de Arte (EPA)
4	Cuadros Campismo
41	Programa Alojamiento
45	Hospitalario

46	Joven Club de Computación
47	Desmovilizados FAR
48	Asociaciones(ANEC,ANAP)
	Funcionarios que atienden a los Trabajadores
49	Sociales
5	Atletas de Alto Rendimiento
50	Prensa Escrita
51	Oficina del Historiador
52	Instructores de Arte Activos
53	Promotores Culturales
	Sistema Nacional de Bibliotecas
54	Públicas
55	Bibliotecarias MINED
56	Cadetes MINFAR
57	Promotores Culturales
58	Bibliotecas MINED
59	Orden 18 Unidades Militares
	Cursos de Nivelación MINAZ –
6	MINAGRI
7	Concurso
8	Decreto 91
9	Cadetes MININT

Municipios

id _ municipios	fuelle _ municipios
0701	YAGUAJAY
0702	JATIBONICO
0703	TAGUASCO
0704	CABAIGUAN
0705	FOMENTO
0706	TRINIDAD
0707	SANCTI SPIRITUS
0708	LA SIERPE

Nivel escolar

id_nivel_escolar	nivel _ escolar
01	Primaria
02	Media
03	Media Superior
04	Superior

Organización política

id_organizacion_politica	organización _ política
pcc	PCC
ujc	UJC
doble	Doble Militancia
no	Ninguna

Plan de estudio

id_plan_estudio	plan _ estudio
0001	Plan C
0002	Plan C'
0003	Plan C' Ajustado
0004	Plan C' Ajustado II
0006	Plan D

Procedencia escolar

id_procedencia_escolar	procedencia _ escolar
1	Preuniversitario
2	Enseñanza Técnica y Profesional
3	FOC
4	Estudios en el extranjero
5	Graduado universitario
	Curso de Superación Integral para Jóvenes
6	
7	Nivelación Orden 18
8	Escuela Emergente

Régimen de estudio

id_regimén_estudio	regimén_estudio
01	Activo Laboral
02	Estudio como Empleo
03	Solo Estudio

Sexo

id _ sexo	sexo
F	Femenino
M	Masculino

Situación escolar

id_situacion_escolar	situación _ escolar
01	Nuevo Ingreso
02	Reingreso
03	Continuante
04	Traslado
05	Repitente
07	Matrícula Pasiva
08	Licencia de Matrícula
09	Promovido
12	Prórroga de Tesis
10	Promovido con Arrastre
06	Baja
11	Resolución

Servicio

id_tipo_servicio	tipo _ servicio
01	SMG
02	Diferido
03	Orden 18
04	No Apto
	Diferido con Superación
05	Cultural

Carrera

id _ carrera	tipo _ carrera
022801	Ciencias Alimentarias
022900	Ciencias Farmacéuticas
023100	Meteorología
030100	Medicina
030200	Estomatología
030300	Enfermería
030400	Tecnólogo de la salud
041500	Agronomía
041501	Agronomía (Plan Turquino)
041502	Ingeniería Agropecuaria
	Medicina Veterinaria (Plan
041701	Turquino)

041800	Ingeniería de Procesos Agroindustriales Ing.Mec.Produccion Agropecuaria (Plan Turquino)
041901	Economía
051800	Contabilidad y Finanzas
051900	Turismo
052000	Historia
063100	Filosofía Marxista-Leninista
063200	Historia del Arte
063300	Derecho
063400	Comunicación Social
063500	Periodismo
063501	Lengua Rusa
063600	Lengua Inglesa
063700	Lengua Alemana
063800	Lengua Francesa
063900	Letras
064000	Bibliotecología y Ciencia de la información
064101	Sociología
064200	Psicología
064300	Estudios Socioculturales
064400	Ciencias Sociales
064500	Lengua de señas
064600	Educación Marxismo Leninismo e Historia
070200	Educación Español y Literatura
070300	Educación Química
070500	Educación Biología
070600	Educación Geografía
070700	Educación Laboral y Dibujo
070900	Técnico
071100	Educación Prescolar Educación Lenguas Extranjeras - Rusa
071200	Educación Lenguas Extranjeras - Ingles
071300	Educación Construcción
071400	Educación Musical
071500	Educación Artes Plásticas
071600	Educación Economía
072200	Educación Especial
072400	Educación Primaria
072800	

073000	Educación Matemática y Computación
	Educación Física y
073100	Electrónica
073500	Educación Agropecuaria
073300	Educación Eléctrica
073400	Educación Mecánica
073501	Educación Informática
073600	Educación Psicología
073700	PGI Secundaria Básica
074200	Educación Mecanización
090300	Cultura Física
100100	Música
100200	Artes plásticas
100300	Arte Danzario
100400	Arte Teatral
100500	Comunicación Audiovisual
11	Estudios en el extranjero
12	Facultad Preparatoria
010900	Ingeniería Química
011001	Organización de Empresas
010200	Ingeniería en Minas
	Ingeniería Metalurgia y
010300	Materiales
011500	Diseño Informacional
023001	Física Nuclear Aplicada
	Ingeniería en Tecnologías Nucleares y
023003	Energéticos
041600	Ingeniería Forestal
	Ingeniería Forestal (Plan
041601	Turquino)
	Medicina Veterinaria y
041700	Zootecnia
	Ingeniería en Mecanización de la Producción
041900	Agropecuaria
073800	Ciencias Exactas
073900	Ciencias Naturales
074000	Humanidades
074100	Educación Logopedia
074300	Educación Instructor de Arte
011700	Ingeniería Física
	Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico
064700	Cultural
	Lengua Española para estudiantes no
064800	hispanohablantes
011800	Ingeniería en Ciencias de la

064900	Computación Relaciones Internacionales
023002	Radioquímica Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural
064700	Lengua Extranjera
074100	Educación Instructor de Arte
074300	

Abreviaturas

m ³	metro cúbico	U	unidad
hm ³	hectómetro cúbico	UM	unidad de medida
l	litro	cabz	cabeza
hl	hectolitro	cab	caballería
kg	kilogramo	post	postura
t	tonelada métrica	Kwh.	Kilowatt hora
qq	quintales	GWh	gigawatt hora
M	millar, mil	wh	watt – hora
MM	millón	Ton	tonelada
		DBO/	día
mm	milímetro	%	por ciento
m	metro	@	arroba
Km.	kilómetro		
km ²	kilómetro cuadrado		

Signos Convencionales

.	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato	-	Resultado igual a cero
..	Indicador no aplicable	0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
...	Cifras no disponibles al terminarse la redacción	z	El por ciento es igual o mayor que 1000

Conclusiones del Capítulo: En el mismo se realizó un desglose de la base informativa estadística por Sistemas, exponiendo el modelaje que lo integra, así como sus objetivos, caracterización e instrucciones generales. Se detallaron los diferentes indicadores estadísticos por actividades, además de la descripción del Versat-Sarasola como herramienta que posibilita generar reportes estadísticos de manera ágil y confiable. Se propusieron diferentes instrumentos para la perfección del Subsistema de Estadística e Información del centro.

CAPÍTULO III: APLICACIÓN DE LOS NUEVOS INSTRUMENTOS PARA LA PERFECCIÓN DEL SUBSISTEMA DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (SEI).

Para la aplicación de estos nuevos instrumentos se abordará en un primer momento el llenado del Modelo Consolidado Estadístico-Informativo Económico sobre la base metodológica tratada en el capítulo anterior, tomando como muestra el comportamiento de los indicadores económicos al cierre del año 2011, haciendo énfasis en:

- Portadores energéticos
- Información de las acciones constructivas
- Indicadores de empleo
- Número de trabajadores por categoría ocupacional

También se muestran gráficas ilustrativas basadas en la información recopilada en cada uno de los modelos, lo que permite observar la situación económica de la Universidad y realizar de forma inmediata un análisis determinado.

En un segundo momento se presenta el llenado del cronograma de captación, en el cual se relacionan todos los modelos pertenecientes a los diferentes subsistemas estadísticos, además de la fechas de captación, procesamiento, áreas responsables y usuarios de la información.

A Continuación se procede a la descripción práctica del modelo, con cada una de las secciones que lo integran.

3.1 Modelo Consolidado Estadístico-Informativo Económico

Centro Informante: Universidad Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”

Área: Vicerrectoría Economía y Servicios.

Departamento Informante: Recursos Humanos

Fecha de la información: 1-5 enero 2012

Período Comprendido: Cierre del año 2011

➤ **Sección I: Información de Empleo y Remuneración de las Entidades**

Empleadoras.

Fecha:1-3 de enero 2012

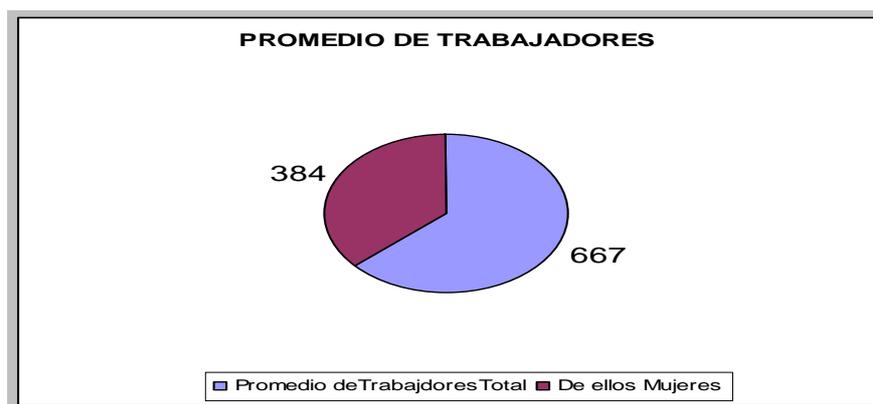
Departamento: Recursos Humanos

SECCIÓN I INDICADORES DE EMPLEO				
Indicadores de Empleo	U/M	Año actual		A. anterior
		Plan	Real	
Promedio de Trabajadores Total	U	704	667	714
De ellos Mujeres	U		384	383
Tiempo Trabajado	H/Hrs		1499312	1730230
# trabajadores contratados c/empleo secundario				
De ellos Mujeres				
Indicador de Remuneración				
Salario y Sueldo Devengado	MP	7254.9	7254.9	7826.1
De ellos Mujeres	MP		3702.1	3571.7
Salario trabajadores contratados c/empleo secund.				
De ellos Mujeres				

Especialista de Recursos Humanos: Yasmira García Hdez

Jefe Departamento de Recursos Humanos: Norma Solano Cañizares

Con este modelo podemos representar gráficamente el promedio de trabajadores de la Universidad, así como la cantidad de mujeres



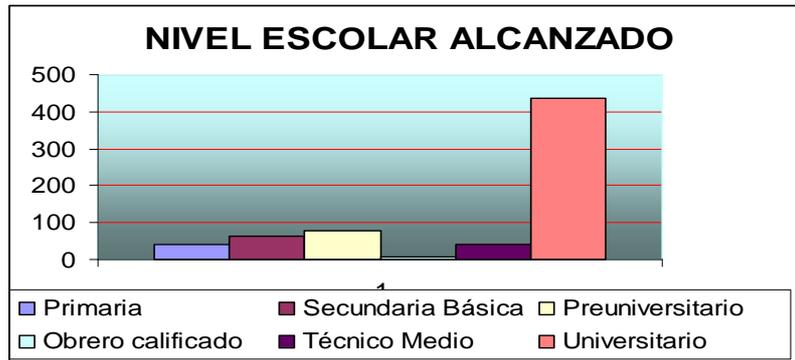
➤ **Sección I-A: Número de trabajadores por Categoría Ocupacional, Sexo, Nivel de Escolaridad y Grupo Escala.**

SECCIÓN I-B NIVEL ESCOLAR TERMINADO														
Nivel escolar terminado	Total		My.E.L		Operarios		Servicios		Técnicos		Administ.		Dirigentes	
	Total	Mujer	total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer
Total	667	384	36	16	51	3	94	57	424	269	4	4	94	51
Primaria no terminada														
Primaria	40	16	5	1	20	2	17	14						
Secundaria Básica	63	35	5	3	16	1	41	29	3	3	1	1	2	1
Preuniversitario	78	40	6	3	8		22	7	7	41	1	1	6	3
Obrero calificado	8	2	1		4		3	2					1	
Técnico Medio	40	22	2	1	3		10	5	22	15	2	2	3	
Universitario	438	269	17	8			1		358	222			79	47

Especialista de Recursos Humanos: Yasmira García Hdez

Jefe Departamento de Recursos Humanos: Norma Solano Cañizares

Grafica representativa del nivel escolar de los trabajadores de la universidad



➤ **Sección II: Control del Plan de la Ejecución Física de las Inversiones.**

Fecha: 1-3 enero 2012

Departamento: Inversiones

SECCIÓN II CONTROL DEL PLAN DE EJECUCIÓN				
	Plan		Real	
	Total	CUC	Total	CUC
Total	172.6	172.6	120.6	2.6
Construcción y Montaje	64.2	64.2	33.9	
Viviendas (Físico)				
Viviendas (valor)				
Edificios no Residenciales (Físico)			33.9	
Edificios no Residenciales (Valor)				
Otras construcciones				
Equipos	108.4	108.4	86.7	2.6
Transporte				
Maquinaria y Equipos Agrícolas				
Informáticos			47.4	
Equipos Médicos				
Muebles y Enseres			23.4	
Otros Tangibles				
Acumulación Agrícola (Físico)				
Acumulación Agrícola (Valor)				
Acumulación servícola (Físico)				
Acumulación servícola (Valor)				

Especialista Activo Fijo Tangible: Gisel Ojito Linares

Jefe Departamento Inversiones: Ángel Castañeda

Representación gráfica del comportamiento del plan de ejecución física de las inversiones por categorías.



➤ **Sección II-A: Información de las acciones constructivas**

		SECCIÓN II-A INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES CONSTRUCTIVAS			
Descripción	Ejecutor de obra	Obras contratadas a terceros		Obras realizadas con M. Propios	
		Acciones constructivas dentro en el plan nac. de Inversiones	Acción de mtto Constructivos	Acción const. dentro Plan nac. de Inversiones	Acción de mtto Constructivos
Manten. Centros enseñanzas	Pedagógico SS				92.5
Cerca perimetral	EPASE	33.9			
Montaje Lab. Idioma	Pedagógico SS				

Especialista Activo Fijo Tangible: Gisel Ojito Linares
 Jefe Departamento Inversiones: Ángel Castañeda

➤ **Sección III: Abastecimiento Técnico material. ATM**

Fecha: 1-5 enero 2012
Departamento: Contabilidad

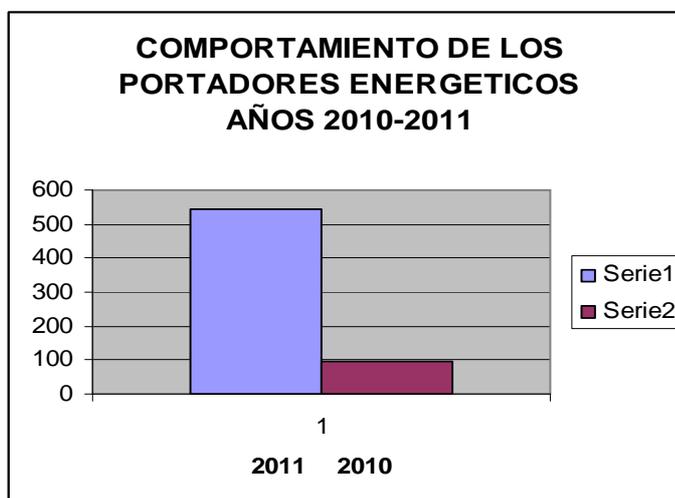
SECCIÓN III ABASTECIMIENTO TÉCNICO MATERIAL. ATM										
COMPORTAMIENTO DE LOS PORTADORES ENERGETICOS										
		Inv. Inic.	Compras	O. Ent.	Consumo		O. Sal.	Inv: Final	Cons Acum.	
					Directo	Ind.			Real	A. Ant.
Combustible	U/M									
Diesel Regular TM	ML		1.42		1.42				56.45	67.78
Gasolina Regular TM	ML		1.84		1.84				24.5	30.04
Gasolina Especial TM	ML									
Gas Licuado	Kg								3.12	
Gas Licuado	ML	0.39			0.28			0.11	460	
Aceite Y Lubricantes										
Aceite Y Lubricantes motor	ML	0.59			0.06			0.53	0.76	1
Aceite Y Lubricantes transm.	ML	0.17			0.06			0.11	0.18	
Nafta solvente	ML	0.1			0.1					

Especialista de Contabilidad: Estrella Pérez Pérez y Bárbara González

Energético: Yamniel Marín

Director ATM: Pedro Gutiérrez

Gráfica representativa del comportamiento de los portadores energéticos en la universidad durante los periodos 2010-2011



➤ **Sección III-A: Transporte**

SECCIÓN III- A TRANSPORTE

Concepto	U/M	Plan	Real	R.A.Anterior.
Pasajeros transportados por ómnibus de centro de trabajo	No.Pas.	2.9	2.8	2.7
*otros servicios				
Ómnibus promedio en el centro de trabajo	U	2	2	2
Ingresos por transporte de pasajeros vía terrestre		1.3	1.3	0.7

Especialista de A.F.T: Gisel Ojito Linares
 Especialista de Finanzas: Gisela Ramos
 Técnico en transporte: Tirso Ernesto Rodríguez

3.2 Cronograma de Captación para la Recolección y Tratamiento de la información estadística.

A continuación se detalla el cronograma de captación por cada uno de los departamentos que tributan información económica a los modelos estadísticos en la VRES.

Modelos del Sistema de Información Estadística correspondientes cuya fuente de información proviene de la VRES.

No. Modelo	Tipo de Indicador	Fuentes de Información	Periodicidad	Fecha de captación
0009-02	Económico	Dpto ATM	trimestral	1-5 abril, julio, octubre, enero
5073	Económico	Dpto ATM	mensual	1-5 de cada mes
5203	Personal	Recursos Humanos	Trimestral y anual	1-5 abril, julio, octubre, enero
5205	Personal	Recursos Humanos	Trimestral y anual	1-5 abril, julio, octubre, enero
5708-05	Económico	Dpto. Inversiones	Trimestral y anual	1-5 abril, julio, octubre, enero
5702-10	Económico	Dpto. Inversiones	Trimestral y anual	1-5 abril, julio, octubre, enero

Conclusiones del Capítulo: Estas propuestas contribuirán de forma efectiva a mejorar la calidad del Subsistema Estadístico e Informativo, elevando la cultura estadística de especialistas y dirigentes de las diferentes áreas que brindan información, además de lograr una uniformidad y organización en la captación, proceso y entrega de las informaciones a los diferentes usuarios y niveles de dirección a través de una información más confiable, oportuna y eficaz, influyendo de manera positiva a la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

- El análisis del marco teórico permitió valorar la literatura existente sobre la temática, así como documentos y resoluciones emitidas por el MES y la ONEI, en particular sobre el "Subsistema de Estadística e Información en la Universidad de Ciencias Pedagógicas" Capitán Silverio Blanco Núñez "
- El empleo efectivo de los flujos de información procedentes de las diferentes áreas del centro permite la inserción de los sistemas contemplados en el Nuevo Modelo de Gestión Económico - Financiero.
- El Sistema de Información Estadística (SIE) brinda la satisfacción a las necesidades reales de información de los distintos usuarios sobre la base de la creciente automatización del procesamiento y transmisión de datos, así como, su almacenamiento y recuperación.
- La explotación del Versat- Sarasola permitirá disponer una herramienta capaz de brindar de una manera ágil y confiable las estadísticas y las informaciones, con su correspondiente procesamiento automatizado de recopilación, almacenamiento y presentación a los niveles de dirección para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- La dirección de la Universidad Pedagógica utilice las herramientas de las estadísticas e información propuestas para evaluar en tiempo el comportamiento de las diferentes áreas de la Universidad y tomar decisiones oportunas.
- Aplicar los métodos y técnicas de análisis estadístico para evaluar el comportamiento de los indicadores que se establecen en el sistema con vista a tomar decisiones efectivas
- Generalizar la utilización del Versat-Sarasola como herramienta de gran utilidad para captar los Estados Financieros hacia los modelos estadísticos en las Universidades Pedagógicas.

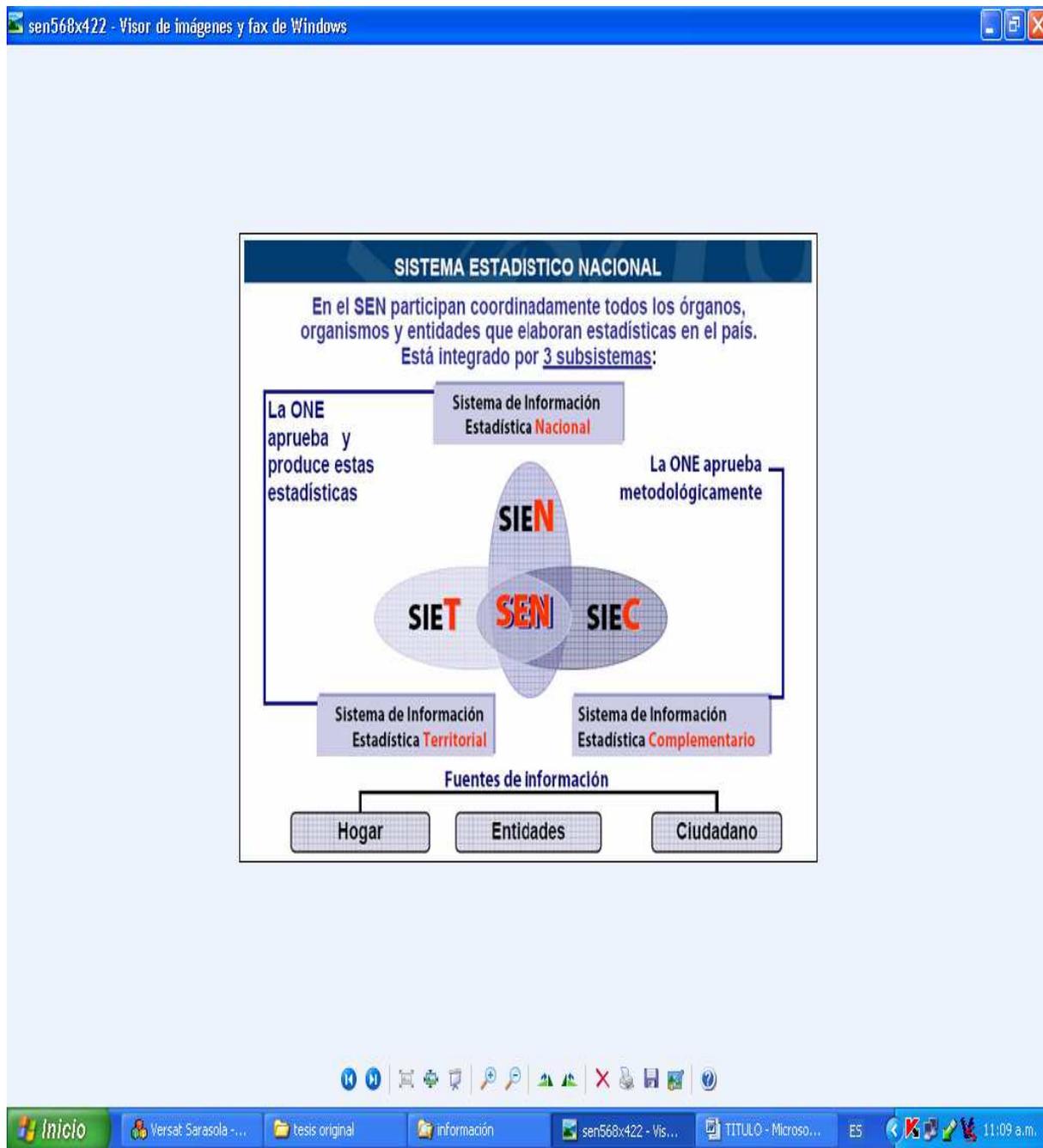
BIBLIOGRAFÍA

- Auditoria de Gestión de la Actividad Presupuestada en la Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Económicas y empresariales. Trabajo de Diploma. 2003.
- Carta Circular No. 18/2001 Precisiones acerca de lo establecido en el País sobre el Sistema Estadístico Nacional.
- Fundamentos para el Control de la Gestión Empresarial. Nogueira Rivera 2004.
- Instrucciones Metodológicas del Sistema de Estadística Complementario (SIE-T). Oficina Territorial de Estadísticas de Sancti Spíritus. Año 2007.
- Indicaciones Metodológicas para la aplicación del Nuevo Modelo de la Estadística y la Información. Lista de Discusión. Ministerio de Educación Superior (MES).
- Manual de Instrucciones Metodológicas de los Modelos del SIE-N. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) año 2006.
- Manual de Instrucciones Metodológicas sobre el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).
- Manual de Instrucciones y Procedimientos (M.I.P). Extinto Comité Estatal de Estadísticas. Año 1989.
- Objetivos de Trabajo para la Universidad de Oriente. Curso 2003-2004.
- Perfeccionamiento de la Actividad Económica. Modelo de Gestión Económico-Financiera del Ministerio de Educación Superior. Editorial "Felix Varela". La Habana 2001.
- Sistema de Estadísticas Continúas (SEC) del SIE-N 2006. Lic. María Elena Iglesias Acosta. Dirección de Informática de la ONE. Año 2006.
- Serie Histórica Estadística Docente 1947-1997. En soporte magnético, Grupo de Planificación y Estadística, Universidad de Oriente, 1997.
- Serie Indicadores Estadísticos 1997-2002. En soporte magnético, Grupo de Planificación y Estadística, Universidad de Oriente, 2002.
- Stoner, J (1995) El manejo del cambio organizacional y la innovación.
- Zarate, A. Robertson, a (1996) Tendencias de la administración en el milenio Editorial Producción Universitaria Perú.
- www.one.cu

Anexos



Anexos No. 1: Estructura gráfica del Sistema Estadística Nacional

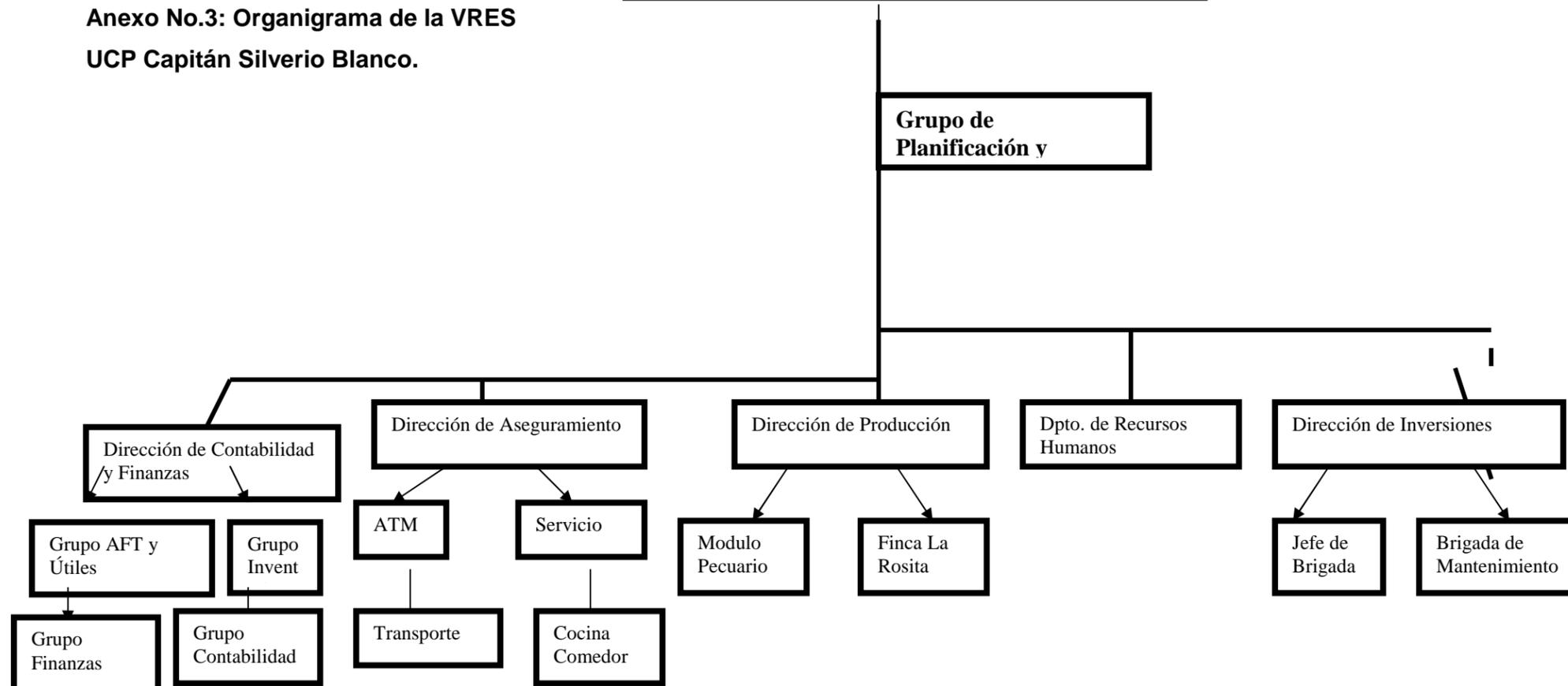


Anexo No 2: Grupo de Trabajo de Estadística e Información de la UCP Capitán Silverio Blanco.



VICERRECTORIA ECONOMIA Y SERVICIOS

Anexo No.3: Organigrama de la VRES
UCP Capitán Silverio Blanco.



Anexo No 5 Modelo 5203 INDICADORES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPLEADORAS

	Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN)	INDICADORES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPLEADORAS	Modelo No. 5203-00 Página ___ de ___ Mensual
			INFORME ACUMULADO HASTA: Mes _ _ AÑO _ _
Centro Informante:		UNIDAD DE MEDIDA: Entero con un decimal Código del Centro Informante:	

INDICADOR	Unidad de Medida	Código No.	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR
			Plan	Real	
A	B	C	1	2	3
INDICADORES DE EMPLEO					
Promedio de Trabajadores Total	U	0100			
Número de Trabajadores	U	0200			
<i>De ellos: mujeres</i>	U	0300			
Tiempo trabajado	Hombres-horas	0400			
Número de trabajadores contratados con empleo secundario registrados en la propia entidad	U	0500			
<i>De ellos: mujeres</i>	U	0600			
INDICADORES DE LA REMUNERACIÓN					
Salarios y sueldos devengados	MP	1100			
<i>De ellos: mujeres</i>	MP	1200			
Otros ingresos por distribución de utilidades	MP	1300			
Salarios y sueldos devengados de los contratados con empleo secundario registrados en la propia entidad	MP	1400			
<i>De ellos: mujeres</i>	MP	1500			
Suma de control (página 1 de)		9999			

Certificamos que los datos contenidos en este modelo corresponden a los anotados en nuestros registros primarios y de acuerdo a las instrucciones vigentes para la elaboración del mismo.

VICEDIRECTOR ECONÓMICO	DIRECTOR	Fecha
Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos	
Firma	Firma	

|_|_|_|_|
Día Mes Año

		Sistema de Información Estadística Nacional (S I E N)	NUMERO DE TRABAJADORES POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEXO, NIVEL DE ESCOLARIDAD Y GRUPO ESCALA	Modelo No. 5205-00 Página 1 de 6 SEMESTRAL
INFORME ACUMULADO HASTA: Mes _ _ AÑO _ _			Unidad de medida: UNO	
Entidades Estatales <input type="checkbox"/> 1	CPA <input type="checkbox"/> 3	CCS <input type="checkbox"/> 5	Organizaciones Políticas y de Masas <input type="checkbox"/> 7	
Empresas Mixtas <input type="checkbox"/> 2	UBPC <input type="checkbox"/> 4	Campeños dispersos <input type="checkbox"/> 6	Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 8	
			Asociaciones y Fundaciones <input type="checkbox"/> 9	
Centro Informante:			Código del Centro Informante:	

Anexo No 4 Modelo 520

Anexo Número 6 Modelo No. 5205-00

NUMERO DE TRABAJADORES POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEXO, NIVEL DE ESCOLARIDAD Y GRUPO ESCALA

Grupo escala	Fila	Total		Mayores de la edad laboral		Menores de la edad laboral		Operarios		Servicios		Técnicos		Administrativos		Dirigentes	
		Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer
A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Total	1																
I	2																
II	3																
III	4																
IV	5																
V	6																
VI	7																
VII	8																
VIII	9																
IX	10																
X	11																
XI	12																
XII	13																
XIII	14																
XIV	15																
XV	16																
XVI	17																
XVII	18																
XVIII	19																
XIX	20																
XX	21																
XXI	22																
Suma de control	99																

Certificamos que los datos contenidos en este modelo corresponden a los anotados en nuestros registros primarios y de acuerdo a las instrucciones vigentes para la elaboración del mismo.

VICEDIRECTOR ECONÓMICO Nombre y Apellidos Firma	DIRECTOR Nombre y Apellidos Firma	Fecha _ _ _ _ Día Mes Año
--	--	-----------------------------------

Nivel escolar terminado	Fila	Total		Operarios		Servicios		Técnicos		Administrativos		Dirigentes	
		Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer
A	B	1	2	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Total	1												
Primaria no terminada	2												
Primaria	3												
Secundaria Básica	4												
Preuniversitario	5												
Obrero calificado	6												
Técnico medio	7												
Universitario	8												
Suma de Control Página 2	9999												

Anexo número 7 Modelo No. 5702-10 CONTROL DEL PLAN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES

	Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN)		Modelo No. 5702-10 Página 1 de 1 TRIMESTRAL				
INFORME ACUMULADO HASTA: Año _____ Marzo 31 Junio 30 Septiembre 30 Diciembre 31		UNIDAD DE MEDIDA: Físico: Entero sin decimal Valor: Miles con un decimal					
Centro informante:		Código centro informante:					
MONEDA TOTAL: CUP más CUC, A LA TASA OFICIAL DE CAMBIO PARA LAS ENTIDADES							
C O N C E P T O	F i l a	Total		De ello: miles CUC			
		P l a n	R e a l Acumulado	P l a n	R e a l Acumulado		
A	B	1	2	3	4		
FILAS 01 A LA 05 SE INFORMAN TODOS LOS TRIMESTRES							
T O T A L	01						
Construcción y Montaje	02						
Equipos	03						
Otros	04						
Fondos básicos puestos en explotación	05						
FILAS 06 A LA 34 SE INFORMAN SOLO EN EL CUARTO TRIMESTRE							
Construcción y Montaje							
De ello: Viviendas – físico en m ²	07						
Viviendas - valor	08						
Edificios no residenciales- físico en m ²	09						
Edificios no residenciales - valor	10						
Otras construcciones	11						
Equipos							
De ello: Transporte	13						
Maquinaria y equipos agrícolas	14						
Maquinaria y equipos industriales	15						
Informática	16						
Equipos médicos	17						
Muebles y enseres escolares	18						
Del total: Equipos importados	19						
De ello: Transporte	20						
Maquinaria y equipos agrícolas	21						
Maquinaria y equipos industriales	22						
Informática	23						
Equipos médicos	24						
Muebles y enseres escolares	25						
Otros							
Tangibles	27						
De ello: Proyectos	28						
Acumulación agrícola-físico en ha	29						
Acumulación agrícola - valor	30						
Acumulación silvícola- físico en ha	31						
Acumulación silvícola - valor	32						
Acumulación ganadera - valor	33						
Intangibles	34						
SUMA DE CONTROL	99						
Certificamos que los datos contenidos en este modelo corresponden a los anotados en nuestros registros primarios y de acuerdo a las instrucciones vigentes para la elaboración del mismo.	Vice-director Económico:		Director		FECHA		
	_____		_____		_____		
	Nombre y apellidos		Nombre y apellidos		<i>Día</i>	Mes	Año
	Firma		Firma				

Anexo número 8 EFUP 5913 Disponibilidad de fondos

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Disponibilidad de Fondos EFUP - 5913		Acumulado hasta: DICIEMBRE		Unidad de Medida: Pesos Cubanos con dos decimales	
Entidad: UCP Capitán Silverio Blanco Núñez SS								
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.			
ORG	SU B.	CODIGO	DIVISION	CLASE	PROVINCI A	MUNICIPI O		
221	0	7150	86	50	28	07		
CONCEPTO						FI LA	IMPORTE	
SECCIÓN I: ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD								
Saldo en Banco según Libro en esta fecha (fila 02 a 04)						01		
Cuenta Corriente (109-0010)						02		
Cuenta de Gastos (109-0080)						03		
Inversiones (109-0040)						04		
Obligaciones Corrientes Contraídas (filas 06 a la 14)						05		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (405-0010, 405-0020, 405-0030)						06		
Cuentas por Pagar-Compra Moneda (411-0010)						07		
Obligaciones con el Presupuesto del Estado (440)						08		
Obligaciones con el Órgano u Organismo (450)						09		
Nóminas por Pagar (455)						10		
Retenciones por Pagar (460)						11		
Gastos Acumulados por Pagar (480)						12		
Provisión para Vacaciones (492)						13		
Cuentas por Pagar Diversas (565)						14		
Pagos Anticipados a Suministradores (146)						15		
Obligaciones de Capital Contraídas (filas 17 a 19)						16		
Cuentas por Pagar-Compra de Moneda (411-0020)						17		
Cuentas por Pagar Activos Fijos Tangibles (421-0010, 421- 0020, 421-0030)						18		
Cuentas por Pagar del Proceso Inversionista (425-0010, 425-0020, 425-0030)						19		
Pagos Anticipados Proceso Inversionista (150-0010, 150- 0020, 150-0030)						20		
Total de Disponibilidad o Demanda de Recursos (filas 01 menos 05 más 15 menos 16 más 20)						21		
SECCIÓN II: DETERMINACIÓN DE RECURSOS APLICADOS EN EL PERÍODO								
Saldo en Banco según Libro al Inicio de año						22		
Más: Recursos Recibidos (617-0010 y 617-0020)						23		
Menos: Recursos Entregados (618-0010)						24		

Saldo en Banco según Libro en esta fecha (fila 01)	25							
Total Pagado en el período (fila 22 más 23 menos 24 y 25)	26							
SUMA DE CONTROL	99							
HECHO POR:	DIRECTOR:	CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.						
Gisela Ramos Castellanos	Caridad Cancio López							
Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos							
_____	_____							
_____	_____							
Firma	Firma							
		<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	D	M	A			
D	M	A						